

Domingo de Salazar, O.P., Primer Obispo Filipinas (1512-1594). Trabajo Misional y Civilizador en Mejiico y Florida (1553-1576)

En un artículo anterior¹ estudiamos los primeros años de la vida de Salazar. Nos sirvió para situarle en el tiempo y en el espacio, en la esperanza de comprender mejor su futura actividad en tierras de América y Filipinas. Nunca debemos olvidar que los años de formación modelan a una persona de tal manera que su actividad solo puede entenderse a la luz de esos primeros años. Si esto es verdad en líneas generales lo es mucho más en el caso concreto de Salazar. Las ideas discutidas en su tiempo, debatidas pasionalmente en las aulas y plazas de las ciudades españolas, las llevó consigo Salazar a tierras de ultramar. Veamos, pues, la labor misional y el trabajo civilizador de Salazar en Méjico y Florida durante más de 23 años. En concreto, desde 1553 hasta 1576².

¹ *Philippiniana Sacra*, Vol. XI — Number 33, September-December, 1976, pp. 449-496.

² Esperamos que nuestro trabajo sobre Salazar no resulte excesivamente pesado a nuestros lectores. Nuestro propósito es ofrecer un estudio lo más completo posible sobre el primer obispo de Filipinas. Nos interesa más la obra que la vida de Salazar, sobre todo en sus años fecundos de trabajo en Filipinas. La obra será lo que defina la vida de Salazar y no viceversa.

1. *Primeros años en América (1553-1558)*

Salazar deja sus estudios en la universidad de Salamanca el año 1553. No aparece más en los cursos siguientes,³ donde muchos de sus condiscípulos siguen aun matriculados. Podemos dar por cierta la fecha de 1553 como su alistamiento para las misiones de América y su abandono definitivo de Salamanca. Su embarque en Sevilla pudo tener lugar a finales de 1553 ó a primeros de 1554⁴. Las peripecias de la peligrosa travesía del océano Atlántico, que todavía comportaba tremendos peligros a la navegación,

³ Archivo de la Universidad de Salamanca (AUS), *Libro de Matriculas* N. 270, 1553-1554. En f. 12 vto. hay una lista de estudiantes dominicos, entre los cuales se encuentra el condiscípulo de Salazar, Bartolomé de Medina. Salazar no aparece más.

⁴ Archivo General de Indias (AGI), *Contratación* 5537. Este legajo lleva el siguiente título: Contratación de Sevilla. Libro de Asientos de pasajeros a Indias, 1553-1571. Consta de tres libros distribuidos del siguiente modo:

1. 1553 á 1557, 246 folios.

2. 1558 á 1562, 319 folios.

3. 1563 á 1571, 497 folios.

El nombre de Domingo de Salazar no se encuentra en ninguno de los tres libros de que consta el legajo. En realidad no hay ninguna lista de religiosos en todo el legajo.

Cfr. CRISTOBAL BERMUDEZ PLATA, ed., *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, 3 vols., Sevilla, 1940-1946; J. CASTRO SEOANE, *Aviamento y catálogo de misioneros que en siglo XVI pasaron de España a Indias y Filipinas según los libros de la Contratación*, en *Misionaria Hispanica* 13, 1956, pp. 83-140.

Tenemos cierta base para afirmar que Salazar se embarcó para América a finales de 1553 ó a comienzos de 1554. Y esto debió ser en compañía de Gregorio de Beteta. Era Beteta un dominico salido de Salamanca. Llevaba varios años trabajando como misionero en tierras de América. En 1552 fue nombrado obispo de Cartagena de Indias volviendo al año siguiente a España a presentar su renuncia, que no fue aceptada. Muy posiblemente Beteta ganó como compañero suyo a Salazar y a otro grupo de religiosos de Salamanca. Y con el recién elegido obispo de Cartagena de Indias se dirigió Salazar a América a finales de 1553 ó a principios de 1554. Beteta tenía un espíritu inquieto, con una inquietud de apóstol. No estaba preparado para ser obispo, incluso en tierras de misión. Lleno de escrúpulos hizo cesación de su diócesis y se embarcó otra vez para España. Salazar, en vez de quedar en tierras de Suramérica, tratando de convertir a los habitantes de Cauza, Guayana y los que vivían en la desembocadura del Orinoco, se encaminó hacia Nueva España a comenzar en serio sus tareas misionales. Esta había sido originalmente su vocación misionera. (Cfr. ANTONIO DE EGAÑA, S.J., *Historia de la Iglesia en la América Española desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX. Hemisferio Sur*, Madrid, 1966, 29-30; Cfr. DIEGO ADUARTE, O.P., *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*, ed. Manuel Ferrero, O.P., 2 vols., Madrid, 1962, I, 283-284; Cfr. HILARIO OCIO, O.P., *Reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, Manila, 1891, 35 y ss.

son enteramente desconocidas. El historiador dominico Aduarte, que conoció personalmente a muchos de los que habían tratado al obispo Salazar, no añade ningún dato concreto que aclare este punto⁵. El motivo principal de su alistamiento para las misiones de América fue el profundo deseo de entregarse cuerpo y alma a la conversión de los nuevos pueblos descubiertos y conquistados por los españoles⁶.

Salazar podía haber seguido en España, como sus condiscípulos Cuevas, Medina y Báñez lo hicieron, donde podía pensarse le esperaban triunfos académicos iguales a los conseguidos por sus compañeros. A ninguno de estos condiscípulos, al decir de algunos historiadores, les era inferior intelectualmente⁷. Todo esto lo quiso dejar atrás, lejos de él, y con la libertad del hombre de Dios que a nada se siente apegado, lleno de esperanza en Dios y confianza en sí mismo, un día dijo adiós a todo. Tanto había soñado sobre América que ahora se encaminaba él hacia ese mundo, mundo que ya le era familiar por haber oído contar a los misioneros que volvían a España las proezas realizadas por los evangelizadores españoles.

Si hemos de creer a los historiadores que ligeramente han tratado de él⁸ tan pronto llegó a Méjico comenzó la enseñanza de la teología en el convento de Santo Domingo. Era el primer golpe de desilusión que recibía.⁹ ¿Cuánto tiempo pasó en la enseñanza de la teología en Méjico? No podemos dar respuesta a esta pregunta por no tener ninguna información acerca de los primeros años de su estancia en Méjico. Nos inclinamos a pensar, con cierto fundamento, que su enseñanza debe ponerse al final de su estancia en Nueva España, en los primeros años de la década 1570-1580. Los primeros historiadores que escribieron sobre él y su enseñanza en Méjico no prestaron atención al tiempo de su profesorado. De aquí la confusión. Lo que sí sabemos es que se dedicó con ahínco al aprendizaje de las lenguas de los naturales, instrumento indis-

⁵ Cfr. DIEGO ADUARTE, *op. cit.*, I, 283-302.

⁶ Cfr., *Ibid.*, I, 284; Cfr. HILARIO OCIO, O.P., *op. cit.*, 35; Cfr. J. CUERVO, O.P., ed., *Historiadores del convento de san Esteban de Salamanca*, 3 vols., Salamanca, 1914, II, 276.

⁷ Cfr. DIEGO ADUARTE, *op. cit.*, I, 283; J. CUERVO, *op. cit.*, II, 276; III, 564.

⁸ Cfr. D. ADUARTE, *op. cit.*, I, 284; CUERVO, *op. cit.*, I, 142.

⁹ Cfr. ADUARTE, *op. cit.*, I, 284; CUERVO, *op. cit.*, I, 142.

pensable de comunicación con ellos, llegando a ser gran orador en algunas de ellas¹⁰.

Salazar pasó cierto tiempo trabajando en la provincia de Oajaca¹¹, no lejos de Chiapas, de donde había sido obispo Bartolomé de Las Casas y lo era ahora Tomás de Casillas, otro dominico conocido de Salazar y salido de su mismo convento de san Esteban de Salamanca.

En Oajaca pudo observar de cerca los sufrimientos de los naturales a manos de los encomenderos españoles. Los abusos sobre los que tantas veces había oído hablar y contra los que tanto había tronado Las Casas los palpaba él ahora *in situ*. Las disputas intelectuales en la quietud de un claustro monacal, o en las aulas de una universidad, como la de Salamanca, habían pasado. Se encontraba ahora con la dura realidad de la vida indiana en América. Veía, sin poderlo remediar, la sojuzgación a que estaban sometidos parte de los indígenas de Méjico.

La conquista y evangelización españolas de América han sido siempre punto de división entre los historiadores. Los abusos cometidos por los españoles en América, sobre todo al comienzo de la conquista, fueron serios y fatales para los naturales. Nadie los puede negar. Nos lo testifican autores no sólo como Las Casas, a quien no se puede conceder mucho valor histórico, sino autores tan serios como Motolinía, Zorita, gran amigo de Salazar, Pedro de Cieza y León y otros¹².

La lucha por la justicia, la guerra dialéctica entre los defensores de los indígenas y sus detractores, se estableció desde el comienzo de la conquista tanto en España como en la misma América. Al explotador sin escrúpulos, que quería enriquecerse en poco tiempo, se oponía un misionero que, con libertad frailuna, le echaba en cara su inhumano proceder. Los misioneros, y algunos conquistadores, eran la conciencia pública que clamaba contra todos los abusos. El misionero se hace la conciencia moral en América,

¹⁰ LEWIS HANKE, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*, Philadelphia, 1949, 159.

¹¹ Cfr. ADUARTE, *op. cit.*, I, 283.

¹² Cfr. L. HANKE, *op. cit.*, 83 & ff.; Cfr. TORIBIO DE BENAVENTE MOTOLINIA, *Historia de los Indios de Nueva España*, ed. Daniel Sánchez García, Barcelona, 1914; Cfr. ALONSO DE ZORITA, *Historia de Nueva España*, Madrid, 1908, ejemplar único.

el profeta solitario que denuncia los hechos malvados de algunos oficiales y colonizadores. Podemos admitir que si no hubiera sido por la defensa del misionero los naturales de algunas regiones de América habrían perecido totalmente. España podría haberse evitado así una leyenda negra.

Cualquier estudiante de historia que se adentre por los ricos archivos españoles se sentirá admirado por la apertura y valentía con que los misioneros españoles denunciaban las injusticias de sus connacionales. El rey y el Consejo de Indias eran inundados por cartas y memoriales de hombres de ultramar, en los cuales denunciaban los abusos existentes y proponían los medios necesarios para resolverlos. Muchos misioneros cruzaron los mares con el solo intento de defender los intereses de los más débiles. Esos mismos estudiantes de historia pueden publicar a los cuatro vientos los inventados o reales horrores de la conquista española, pero si quieren ser desapasionados tendrán que admitir la tremenda lucha entablada en América y España en pro de la justicia al indígena. Ninguna otra nación desarrolló tanto este sentido moral como España. Todo se discutía, todo se contradecía, todo se aireaba. Como el gran hispanista Hanke ha escrito:

“Para aquellos de nosotros que hayan sido educados en la tradición inglesa, la inmensa atención prestada por los españoles a las bases legales de su dominación puede parecerles tan curiosa como bizarra, ya que en nuestra historia colonial se encuentran muy pocos casos de este tipo de preocupación por parte de los ingleses... Para los españoles sin embargo, las bases de los justos títulos en virtud de los cuales su rey dominaba las Indias, se hizo cuestión palpitante en casi todo el siglo XVI”¹³.

Muchos historiadores señalan, con cierto regusto antiespañol, los abusos que los misioneros denunciaban en los mismos españoles, quienes ansiosos de oro, llevados por la sed de riquezas, se olvidaban a veces de los valores de justicia y equidad, de los criterios que debían regir las mutuas relaciones de las dos civilizaciones, la de Europa y la de América. Pero pueden estos histo-

¹³ Cfr. LEWIS HANKE, *Bartolomé de Las Casas, Pensador Político, Historiador, Antropólogo*, La Habana, 1949, 54.

riadores apuntar con el dedo porque en el mismo momento en que ocurrían los hechos había muchas personas que valientemente gritaban a todo pulmón contra las injusticias de sus connacionales e incluso, llevados de la pasión del momento, exageraban grandemente algunas de las injusticias que denunciaban en sus émulos. Eso sólo indica una cosa: el gran grado de libertad que gozaron los españoles del siglo XVI, inigualable en aquel entonces en cualquier otro país del mundo. Por eso Hanke, en su concienzudo estudio sobre Las Casas, testifica lo siguiente:

“el historiador de hoy sabría mucho menos sobre la lucha por la justicia, si los españoles no hubieran discutido sus problemas tan libre y francamente.

A través del siglo XVI, eclesiásticos, conquistadores, colonizadores, indios y multitud de oficiales reales de los más recónditos lugares del imperio hispánico en el Nuevo Mundo, enviaron mensajes al rey y al Consejo de Indias, explicando qué o quién estaba equivocado, a la vez que describiendo las medidas requeridas para remediar la situación. Lo que hizo notable la relativa libertad de expresión que se disfrutara en América durante el siglo XVI, se debió a que los gobernantes españoles no sólo la permitieron sino que la estimularon”¹⁴.

Queda uno sobrecogido cómo muchas personas que denunciaban, incluso con violencia, a los españoles no fueran puestos en prisión. Cuando uno lee las denuncias casi proféticas y apocalípticas de Bartolomé de Las Casas reconoce que la sociedad en la que ese hombre vivía era, básicamente, una sociedad libre, en la cual el hombre de cualquier tendencia — siempre dentro de una ortodoxia católica — podía oponerse a sus conciudadanos con opiniones totalmente opuestas. ¿Por qué lucharon tanto los españoles por la justicia y tan poco los países sajones? La base es la moral católica¹⁵. Reconocía ésta a los naturales la igualdad con los españoles. Exceptuados algunos casos raros de españoles que negaron la racionalidad a los indígenas de América y su poca capacidad para las cosas de la fe — y esto al comienzo de la conquista y primeros años de la colonización — los españoles, grandes cre-

¹⁴ Cfr. L. HANKE, *op. cit.*, 11; *Ibid.*, *The Spanish Struggle for Justice*, 8.

¹⁵ Cfr. *Ibid.*, *Free Speech in sixteenth-century America*, en *Hispanic American Historical Review*, XXVI, 1946, 135-149.

yentes y católicos convencidos, aceptaron al aborígen americano como hermano¹⁶.

Es éste uno de los aspectos más distintivos de la civilización española en América.

"Otras naciones — escribe Hanke — enviaron temerarios exploradores que establecieron y hasta saquearon imperios. Pero ningún otro pueblo europeo, antes o desde la conquista de América, se lanzó a la lucha por la justicia como lo hizo el español a poco del descubrimiento de América y a través de toda la décimasexta centuria"¹⁷.

De este pensamiento se hace eco también otro notable americanista, gran estudioso del maestro Vitoria, el cual escribió que

El historiador moderno Toynbee escribe tocante a esta cuestión del trato de los nativos en América: "An apologist for the English Protestant colonists in North America might perhaps be inclined to suggest that the difference between their way and the Spanish Catholics' way of treating the 'Native' peoples of the New World was due not so much to a difference between the respective moral standards of these two sets of European intruders as to a difference between the respective social conditions of the two sets of American 'natives' upon whom they happened respectively to stumble. The 'Red Indians' whom the English Protestants exterminated were a handful of incorrigibly militant savages, whereas the subjects of the Aztecs and the Incas, whom the Spanish Catholics spared, were a numerous and peaceful peasantry whose level of culture was relatively high. This apologia would be plausible if the English Protestants colonization of North America and the Spanish Catholics' colonization of Central and South America had been the only two European colonizing enterprises in the New World. When, however, we see the French Catholics colonizing North America side by side with the English Protestants and there fraternizing with those 'incorrigibly militant savages' whom the English Protestants were exterminating we are confirmed in our view that the difference in the respective outcomes of the Protestant and Catholic colonizing activities in the New World is accounted for by some moral difference between the two sets of colonizers rather than by any social differences between the several sets of 'Natives' whom they respectively encountered". *A Study of History*, (10 vols.), Londres, 1954, vol. I, ERRATA AND ADDENDA to p. 212.

¹⁶ No queremos decir que le trataran siempre como hermano. El hecho de la lucha por la justicia manifiesta que el reconocimiento práctico de tal derecho era algo distinto. Muchos españoles, asentados en sus privilegios de raza conquistadora, no estaban dispuestos a admitir los derechos que las leyes españolas concedían a los aborígenes. Una cosa es admirar la belleza de los principios humanitarios de Vitoria en sus *Relecciones* y otra muy distinta que se llevarán siempre a la práctica. Una cosa es la legislación y otra su aplicación. Pero la discusión, desde el punto de vista intelectual, honra sobremanera a los legisladores españoles que quisieron igualar jurídicamente a los naturales con los españoles.

¹⁷ HANKE, *Bartolomé de Las Casas*, p. 11.

“el completo éxito alcanzado por el primer sector — *conquistadores* — habría significado el aniquilamiento de los indios nativos, como ha sucedido allí, donde la raza anglosajona se ha puesto en contacto con los naturales”¹⁸.

Seguir estudiando y discutiendo el problema de la justicia de la conquista de América nos llevaría demasiado lejos. Veamos a Domingo de Salazar ya sobre el campo de misión en Méjico y tratemos de seguirle los pasos por las vastas y desconocidas tierras de América.

Los documentos existentes hablan poco sobre la vida de Salazar en Méjico, de sus trabajos y actividades. La labor de más de 23 años en Nueva España queda reducida, desde el punto de vista documental, a varias noticias perdidas en diferentes documentos. No se conoce ninguna carta personal escrita por Salazar en este largo período de permanencia en Nueva España.

Si no conocemos ningún documento personal de Salazar durante su larga estancia en Méjico ¿quiere esto decir que no existen, o peor aún, que no escribió ninguna carta? Resulta imposible creerlo cuando tantos misioneros escribían cartas y memoriales sobre los problemas de América. Esto parece más extraño aún en un hombre que era maestro en teología, fue elegido como uno de los directores de la misión de 1558-1561 a la Florida, en la cual jugó un papel importante, llegó a ser el primer calificador del santo oficio en el Nuevo Mundo y, finalmente, fue elegido procurador y delegado especial por la orden dominicana a las cortes de Madrid y de Roma.

Esperemos que un día seamos capaces de encontrarnos con alguna carta suya que nos permita desvelar el misterio en que está envuelta su vida misional en Méjico. Las pocas noticias que tenemos, las cuales, sin embargo, nos permiten seguirle sus pasos, las hemos podido encontrar después de mucho esfuerzo, rastreando y despapelando legajos en el Archivo de Indias y en otros archivos españoles y extranjeros.

¹⁸ JAMES BROWN SCOTT, *El origen español del derecho internacional*, Valladolid, 1928, 76.

2. Expedición a la Florida (1558-1561)¹⁹

Un acontecimiento de primordial importancia, y del que hablaremos con cierta extensión, es la participación de Salazar en la expedición de 1558-1561 a la Florida organizada, bajo mandato real, por el virrey de Méjico, marqués de Coruña.

a. Primeros intentos de conquista, colonización y evangelización de Florida

Está fuera de propósito tratar largamente sobre los primeros años de la historia de la Florida. Está envuelta en sangre, tragedia, muerte, destrucción y fracaso total. Sin embargo, para mejor comprender la expedición de 1558-1561 es necesario sentar el fondo de la historia de la Florida y pasar en revista los intentos de los españoles por conquistarla, colonizarla y evangelizarla.

Veinte años después del descubrimiento de América, en plena fiebre exploratoria, organizaron los españoles las primeras expediciones. La Florida se creía una tierra inmensamente rica en oro y piedras preciosas. En algún lugar, contaban las gentes y la leyenda india, se encontraba la Fuente de la Eterna Juventud, con la virtud mágica de transformar los viejos en hombres perpetuamente jóvenes²⁰.

¹⁹ El actual estado federal de la Florida, en Estados Unidos, ocupa una pequeña parte de lo que los españoles entendían por Florida en el siglo XVI. La Florida, tomada en toda su desconocida extensión, se extendía por el noreste a lo largo de la costa este de los Estados Unidos hasta Terranova, en Canadá. En dirección este-oeste comprendía los actuales estados federales de South Carolina, Georgia, Alabama, Misisipi, Louisiana, Arkansas, Oklahoma y Texas, en Estados Unidos. Se continuaba hasta el río Pánuco, frontera hoy entre los estados federales mejicanos de Tamaulipas y Veracruz. Cfr. JUAN LOPEZ DE VELASCO, *Geografía y descripción de las Indias, recopilada por el cosmógrafo-cronista... desde el año 1570 al de 1574. Publicada por primera vez en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, con adiciones*, por don Justo Zaragoza, Madrid, 1894, 157 y 182; Cfr. EUGENIO DIAZ CARAVIA, *La Florida, su Conquista y Colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, I, III-IV; GREGORY JOSEPH KEEGAN, M.M. y LEANDRO TORMO SANZ, *Experiencia Misionera en la Florida (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, 1957, 49-51.

²⁰ Cfr. MANUEL BALLESTEROS G., *Historia de América*, 1946, 47; GREGORY JOSEPH KEEGAN, M. M. y LEANDRO TORMO SANZ, *op. cit.*, 93.

El primer descubridor y explorador de la Florida fue Juan Ponce de León (ca. 1460-1521), hombre rico, valeroso y aventurero²¹. Ponce organizó la primera expedición a esa tierra desconocida. Probablemente, aunque se duda mucho, había acompañado Ponce de León a Cristóbal Colón en su segundo viaje. Conquistó Puerto Rico, llegando a ser gobernador de la isla. Diego Colón le quitó su cargo. Sin empleo y con la riqueza amasada, a la vez que con su espíritu emprendedor, organizó una expedición en busca — según algunos — de esa agua milagrosa que tenía el poder mágico de rejuvenecer las personas. En abril de 1512²², después de navegar durante cierto tiempo, descubrió tierra a la que llamó Florida por haber ocurrido el descubrimiento el día de Pascua Florida y por el hermoso aspecto que desde la orilla del mar ofrecía aquella tierra tan florida y llena de vegetación. Ponce desembarcó con sus hombres en el sitio donde años más tarde se fundaría la ciudad de San Agustín. No intentó de momento su conquista sino que, creyendo era una isla, volvió a España desde donde trató de organizar la conquista y colonización de lo que consideraba una tierra fabulosamente rica. Con el apoyo de Nicolás de Ovando y de Pedro Núñez de Guzmán y con su propio dinero, ganado años antes en el Nuevo Mundo, consiguió de Fernando el Católico el título de Adelantado²³ de “Bimini” y de la tierra donde Ponce creía estaba la Fuente de la Eterna Juventud. Salió de España en 1515 con tres barcos y una buena compañía de amigos y auxiliares. No pudo Ponce, de momento, realizar sus planes exploratorios.

Pasados algunos años en Puerto Rico se dirigió en 1521 a la Florida. La información acerca de la expedición de Ponce es prácticamente nula ya que no sabemos con exactitud el teatro de

²¹ EDWARD D. LAWSON, *The Discovery of Florida and its discoverer Juan Ponce de León*, St. Augustine, (Flor), 1946.

²² Los historiadores no están de acuerdo acerca de la fecha exacta de la primera expedición de Ponce de León. Los años 1512 y 1513 son aceptados como los más probables. Cfr. EDWARD G. BOURNE, *Spain in America, 1450-1580*, New York, 1962, 135; OSKAR PESCHEL, *Geschichte des Zeitalters der Entdeckungen* (2nd. ed.), 1877, 411, footnote.

²³ En la Capitulación entre el rey y Juan Ponce de León hay ya un ligero esbozo misionero. Ponce no debía comportarse simplemente como un explorador y conquistador, sino que tenía la grave obligación de requerir a los nativos de la Florida a que aceptasen el mensaje de Cristo. Cfr. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, 42 vols., Madrid, 1864-1884, vol. XXII, 2a. parte, 325; Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 111-112.

operaciones del valiente explorador. Parece más que probable que Ponce exploró las costas occidentales de la Florida, quizá en la actual bahía de Tampa. Desembarcó sus hombres pero los indígenas floridanos, los más valientes y aguerridos de todos los conocidos hasta entonces en América²⁴, mataron un grupo numeroso de españoles. El hambre, las enfermedades y las continuas privaciones se encargaron de eliminar al resto de los expedicionarios. Ponce de León, herido mortalmente por una poderosa flecha, volvió a Cuba donde murió, poco después de su llegada, en 1521²⁵.

No se desanimaron los españoles. Pánfilo de Narváez, gobernador que había sido de Cuba y enemigo mortal de Hernán Cortés, organizó en España una fuerte expedición a la Florida en 1527²⁶. Pudo reunir 600 hombres, llegando a la bahía de Apalache y posiblemente Tampa. Tocó el río Misisipí. Como había ocurrido anteriormente a la expedición de Ponce de León, la de Narváez fue diezmada por el hambre y los certeros ataques de los indómitos habitantes de la Florida. Narváez pereció durante su vuelta a Méjico, cuando intentaba una retirada organizada²⁷.

Los españoles de la expedición de Narváez, forzados por el hambre y acosados por los naturales de la Florida, cometieron crueldades que tuvieron gravísimos efectos en los subsiguientes intentos de conquista pacífica. Los habitantes, exasperados por los sufrimientos a que fueron sometidos por estos seres extraños que venían no se sabía de dónde, intentaron cerrar sus tierras a los

²⁴ Sobre los diferentes pueblos que vivían en la Florida pueden verse los siguientes autores: GENARO GARCIA, *Dos antiguas relaciones de la Florida*, México, 1902, 25; FELIX ZUBILLAGA, S.J., *La Florida. La misión jesuítica (1566-1572) y la colonización española*, Roma, 1941, 276; Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 61-85; WALTER KRICKEBERG, *Etnología de América*, México, 1946, 105-106; JOHN R. SWANTON, *Indian Tribes of the Lower Mississippi valley and adjacent coast of the Gulf of Mexico*, Washington, 1911, 101.

²⁵ ANTONIO DE REMESAL, O.P., *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, (ed. Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 2 vols., 1964, II, 184; E. G. BOURNE, *op. cit.*, 133-136; ANTONIO DE HERRERA, *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano (1728-1730)*, dec. I, Lib. VII, chap. IV; Lib. IX, chap. X; W. LOWERY, *Spanish Settlements in North America*, 1901.

²⁶ Las capitulaciones entre la corona española y Pánfilo de Narváez mencionan más claramente aún que las de Ponce de León la obligación de cristianizar a los nativos de la Florida y de tratarlos con justicia y equidad. Cfr. *Colección de documentos inéditos de América*, XXII, 224-245.

²⁷ Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 95-96; FELIX ZUBILLAGA, *op. cit.*, 14; E. G. BOURNE, *op. cit.*, 159-161; W. LOWERY, *op. cit.*, 185.

españoles durante muchos años. Las relaciones con ellos no podrían ser pacíficas ni amistosas. Parecía que las armas iban a tener que decir la última palabra.

De la fuerza original de 600 hombres sobrevivieron a la tragedia, a los horrores y sufrimientos de la expedición solo cuatro, entre ellos el famoso Alvar Núñez Cabeza de Vaca quien, después de varios años de esclavitud y práctica de la medicina entre diferentes tribus indígenas de la Florida, llegó en 1536 a Méjico capital, para contar la triste historia del trágico y desastroso fin de la expedición²⁸.

La conquista de la Florida se intentó diez años después por Hernando de Soto, un capitán español de fortuna que se había distinguido por su audacia y su valor en la conquista del Perú en compañía de Pizarro. Ayudó a capturar a Atahualpa, último representante del poderoso imperio Inca. Vuelto a España, inmensamente rico, preparó una expedición a la Florida. Con una considerable fuerza de infantería y caballería, y el título de Adelantado de la Florida y gobernador de Cuba, recibidos del emperador Carlos V, abandonó España en 1538.

Soto estaba convencido que Florida era tan rica como Perú, donde él se había enriquecido, aunque a esas alturas también sabía del valor de los indígenas floridanos, sin ninguna duda los más aguerridos y salvajes de los conocidos pueblos de América. Tomando la Habana como base de sus operaciones pudo organizar una flota compuesta de nueve barcos y más de 600 hombres. Dirigió su fuerza en 1539 hacia la costa occidental de la Florida. Durante cuatro años corrió la tierra en busca de las fabulosas riquezas de las cuales la gente hablaba, en búsqueda también de la Fuente de la Eterna Juventud y de tierras donde poder establecerse pacíficamente. Recorrió Georgia, Alabama, Louisiana y Arkansas. Sometió a varias tribus momentáneamente, pero su obra colonizadora y evangelizadora fue un total fracaso. Sus soldados, en perpetua lucha con los indómitos guerreros floridanos, faltos de provisiones y bastimentos, iban pereciendo poco a poco.

²⁸ ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación de los Naufragios y comentarios de...*, Madrid, 1906. Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 95-96; Cfr. M. G. BISHOP, *Odyssey of Cabeza de Vaca*, Nueva York, 1933; A. F. BANDELIER, *Contributions to the History of the Southwestern Portion of the United States*, 1890; Cfr. E. G. BOURNE, *op. cit.*, 160-162.

Los montes, las selvas, los pantanos y las inmensas espesuras no podían ser conquistadas por los caballeros del valiente Soto. Sus misioneros y clérigos, doce en total, que habían partido con él, fueron muriendo paulatinamente. Ninguno de ellos volvió a Méjico²⁹. El mismo Soto, cansado y devorado por las fiebres, murió cristianamente a orillas del río Misisipí en 1542³⁰.

Las Casas nos cuenta en forma exagerada, como es habitual en él, las crueldades cometidas por Soto y sus expedicionarios de la Florida. Soto es presentado como un tirano, al igual que todos sus compañeros. Si los anteriores conquistadores y exploradores de la Florida, e incluso de otras regiones de América, habían sido crueles Soto, según las Casas, sobrepasó a todos en gran manera. Es un hijo de perdición. Las Casas no duda que fue sepultado por

²⁹ Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 133-136.

³⁰ Un testigo presencial de la muerte de Soto, el Fidalgo de Elvas, portugués, nos describe así su muerte: "Viendo que se le acababa la vida, mandó llamar a los oficiales reales y a los principales capitanes caballeros, y les dijo que, pues iba a dar cuenta a Dios de lo que había hecho en su vida, y su divina Bondad le hacía merced de llevárselo de este mundo en todo su seso, aunque indigno de tal favor, dábale humildemente gracias por ello: reconocía lo mucho que a todos estaba obligado, así a los presentes como a los ausentes por el afecto y fidelidad que le habían mostrado, bien probada en las desgracias y trabajos generosamente pasados; que siempre había deseado podérselo pagar, según sus méritos lo demandaban, si a Dios pluguiera de darle mejor fortuna; que les suplicaba le encomendasen a Nuestro Señor, para que por su infinita misericordia le perdonase sus pecados y lo recibiese en su gloria; que recibiesen el cargo que le habían dado, que él resignaba en sus manos: y que cuantos de él estuviesen ofendidos, por amor de Dios le perdonasen...", citado por CONSTANTINO BAYLE, S.J., *España en Indias*, Vitoria, 1944, 102-103.

Una detallada información de Soto y su labor realizada en la Florida puede verse en el FIDALGO DE ELVAS, *Expedición de Hernando de Soto a la Florida*, Argentina (Austral), 1952; LUIS HERNANDEZ DE BIEDMA, *Relación de la Isla de la Florida*, en BUCKINGHAM SMITH, *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*, Madrid, 1857; *Ibid.*, *Three documents in seven sheets in the Spanish and two in the early tongues of Florida-Apalachian and Timicuan*, 1860; *Ibid.*, *Narrative of the Career of Hernando de Soto in the Conquest of Florida as told by a knight of Elvas in a Relation by Luis Hernández de Biedma*, Nueva York, 1866; INCA GARCILASO DE LA VEGA, *La Florida del Inca*, Madrid, 1829; E. G. BOURNE, *Narratives of the Career of Hernando de Soto in the Conquest of Florida*, Nueva York, 1922; R. B. CUNNINGHAME-GRAHAM, *Hernando de Soto together with an Account of one of his Captains*, Gonzalo Silvestre, Londres, 1912; MARK F. BOYD, *The Arrival of De Soto's Expedition in Florida*, in *Florida Historical Quarterly*, XVI, 1938, 188-220; JOSE HERNANDEZ DIAZ, *Expedición del Adelantado Hernando de Soto a la Florida*, Madrid, 1933; HERNANDO DE SOTO, *Letter of... and Memoir of Hernando de Escalante Fontaneda*. Trans-

Dios en los infiernos³¹. Según él y otros misioneros de su escuela, sobre todo dominicos, estas crueldades serían la causa principal del odio mortal de los floridanos contra la religión cristiana y de su desprecio de Dios³².

Parece más que probable que Las Casas exageraba deliberadamente en su *Brevisima Relación* los abusos cometidos en la Florida. En el caso concreto de Soto, la relación de Las Casas está en fragante contradicción con muchos testimonios de sus contemporáneos³³.

La corona española, visto el desastroso fin de todas las expediciones anteriores, optó por suspender definitivamente la conquista y colonización de esa tierra la cual únicamente tenía de hermoso el nombre.

lation and Notes by Buckingham Smith, Washington, 1854; *Ibid.*, *The Discovery and Conquest of Terra Florida*, ed. por W. B. RYE, Haklyut Society, Londres; FRANCIS BORGIA STECK, O.F.M., *Neglected Aspects of the De Soto Expedition*, in *Mid America*, IV, 1932, 3-26; L. VILLANUEVA Y CANEDO, *Estudio biográfico. Hernando de Soto*, Badajoz, 1857; F. W. HODGE, *Spanish Explorers in the Southern United States*, Nueva York, 1907; THEODORE IRVING *The conquest of Florida by Hernando de Soto*, 2 vols., Londres, 1835; JAMES A. ROBERTSON, *True relation of the hardship suffered by governor Fernando de Soto and certain Portuguese gentlemen during the discovery of the Province of Florida, now newly set forth by a gentleman of Elvas*, Nueva York, 1935; MANUEL SERRANO SANZ, *Expedición de Hernando de Soto a la Florida*, Madrid, 1933; BERNARD SHIPP, *History of Hernando de Soto and Florida, 1512-1568*, Philadelphia, 1881; ANTONIO SOLAR Y TABOADA Y JOSE DE RUJULA Y DE OCHOTORENA, *El Adelantado Hernando de Soto. Breves noticias, nuevos documentos para su biografía y relación de los que le acompañaron a la Florida*, Badajoz, 1929.

³¹ "Grandísimas y extrañísimas son las maldades que allí cometieron aquellos infelices hombres, hijos de perdición. Y así el más infelice capitán murió como malaventurado, sin confesión, y no dudamos sino que fué sepultado en los infiernos, si quizá Dios ocultamente no le proveyó segun su divina misericordia, y no segun los deméritos dél por tan execrables maldades", BARTOLOME DE LAS CASAS, *Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias*, en *Vida y Escritos de Don Fray Bartolomé de Las Casas Obispo de Chiapa*, por Don Antonio M. Fabié, 2 vols., Madrid, 1879, II, 275.

³² "Júzguese agora qué tales estarán aquellas gentes, cuánto amor ternán a los cristianos, y cómo creerán ser el Dios que tienen bueno y justo, y la ley y religión que profesan, y de que se jactan inmaculada", BARTOLOME DE LAS CASAS, *op. cit.*, 274-275.

³³ Una buena defensa de Soto contra las exageradas acusaciones de Las Casas puede verse en M. F. B. STECK, *Mid-America*, t. XV, 3-26. T. MAYNARD, *Soto and the Conquistadores*, Nueva York, 1930. En página 18-24 el autor alaba grandemente el noble espíritu cristiano del conquistador Soto. RAMON MENENDEZ PIDAL, *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*, Madrid, 1963, 108-112; *Ibid.*, *El Padre Las Casas y Vitoria*, Madrid (Austral), 1958, 63; CONSTANTINO BAYLE, S.J., *España en Indias*, Vitoria, 1944, 102-103.

No podemos ni queremos silenciar los excesos cometidos por los españoles en su intento de conquista y colonización de la Florida. Detrás de ellos dejaron, sin duda alguna, un triste valle de lágrimas. Pero esto no se debe tanto a crueldad como a la inevitable necesidad de supervivencia humana y la terrible lucha por la vida. En la expedición de Soto fue tal el hambre sufrida por los expedicionarios españoles que muchos se vieron forzados a comerse unos a otros. Para resarcirse de los enormes gastos incurridos por muchos de ellos, y ante la imposibilidad de encontrar las soñadas riquezas, algunos recurrieron a hacer esclavos a los indígenas de Florida, trayendo consigo algunos y vendiéndolos más tarde en Guatemala y Méjico. Intentar otra expedición de conquista y colonización a la Florida parecía una auténtica locura. ¿Qué podía ofrecer a los españoles aquella tierra que tan inhóspita se había mostrado? Y sin embargo España volvió a intentar su conquista y colonización, pero usando métodos enteramente distintos. Se esperaba que así se consiguieran mejores resultados.

b. Luis Cáncer: el conquistador espiritual de Tuzulutlán mártir en la Florida

El año 1547 llegó de América a España el obispo de Chiapas, Bartolomé de Las Casas. Se había visto obligado a abandonar su obispado. Inconmovible en sus principios, fanático y cerrado en su actuar, no tenía más remedio que chocar inevitablemente no sólo con sus enemigos sino incluso con muchos que admiraban su desinteresada labor en pro de la causa americana. Seguía fiel a su acariciado proyecto de pacífica predicación del evangelio, para lo cual podía mostrar su triunfo apostólico en Tuzulutlán o Vera-paz. ¿Qué podían ofrecer sus enemigos?³⁴.

En esta tarea de predicación evangélica había tenido un ardiente y fiel colaborador en la persona de Luis Cáncer, un dominico pacifista, gran conocedor de los problemas de América³⁵.

³⁴ L. HANKE, *The Spanish Struggle for Justice*, 77-81. Cfr. M. BATAILLON, *La Vera Paz, romain et histoire*, en *Bulletin Hispanique*, LIII, 1951, pp. 235-253. Según Bataillon en la experiencia de Tuzulutlán—Vera Paz—hay mucho de novela, responsable de ella el P. Antonio de Remesal, en su *Historia general de las Indias*, II, 180 ss.

³⁵ No sabemos exactamente el lugar de nacimiento de Luis Cáncer. Según algunos autores (AGUSTIN DAVILA PADILLA, *Historia de la fundación*

Volvió Cáncer de América a España en un momento en que soplaban vientos marciales en algunos círculos intelectuales españoles. Los defensores del método de conquista armada, uno de cuyos más importantes representantes era el doctor Sepúlveda, tenían apoyo en las altas esferas de la corte española.

Uno de los puntos que trataron los dominicos, tan pronto como llegaron a España, fue organizar una nueva expedición a la Florida. Pero esta vez sería un intento de predicación pacífica del evangelio de Cristo. Para esto necesitaban el apoyo de la corona española y nuevas leyes que asegurasen la entrada pacífica de los españoles. La oposición a este proyecto de los soñadores Las Casas y Cáncer era fuerte y universal. Era sentimiento general que no se debía enviar religiosos misioneros solos a la Florida. Pecerían irremisiblemente a manos de aquellos fieros e indómitos indígenas caníbales.

Los defensores de esta opinión no abogaban, por otra parte, por un método violento, de sangre y fuego. Muchos simplemente pensaban que el misionero podía y debía hacerse acompañar de soldados españoles y de gente honrada que le protegiera contra los seguros peligros que se ofrecerían en la Florida. Señalaban la radical diferencia entre los tiempos de los primeros apóstoles y los tiempos que vivían ellos. El mundo romano, el mundo de san Pablo y san Pedro, dado su alto nivel cultural y moral, y debido precisamente a esta elevada civilización, ofrecía seguridad y libertad para misioneros y predicadores. El mundo de América, mucho más feroz y salvaje, no ofrecía tales seguridades. La predicación pura y desnuda del evangelio, sin acompañamiento de soldados, apesar de ser lo más noble y de acuerdo con el espíritu

y discurso de la provincia de Santiago de Méjico de la Orden de Predicadores, Madrid, 1596, 179; G. CARDENAS Y CANO, *Ensayo cronológico*, 25; A. FERNANDEZ, *Historia eclesiástica*, 148) nació en Zaragoza. Según otros era natural de Barbastro, Huesca (P. FERNANDEZ DEL PULGAR, *Historia de la Florida*, ms. f. 82 vto.). Entró de joven en la orden dominicana. Poco después de 1520 llegó a América. Pasó varios años en la Española y en Puerto Rico. Su gran labor misional, antes de su vuelta a España en 1547, la llevó a cabo en Guatemala y en Tierra de Fuego o Tuzulutlán, que más tarde se llamaría Verapaz. Pueden leerse sus pocas cartas que han llegado a nosotros, dirigidas a Las Casas, en *Documentos inéditos de América*, VII, 232-236; 169-174; 191-201. Cfr. L. HANKE-M. GIMENEZ FERNANDEZ, *Bartolomé de Las Casas, 1474-1566*, Santiago de Chile, 1954, 95; 108-109; Cfr. G. J. KEEGAN-L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 149-174

cristiano, no podía llevarse a cabo en América. Sin apoyo de gente cristiana y de soldados el misionero fracasaría rotundamente.

Luis Cáncer luchó denodadamente en las altas esferas de la corona española por superar y desbaratar estas serias objeciones. Tenía para ello unas credenciales que pocos misioneros podían superar. Eran su realización misionera y evangelizadora en Tuzulutlán, entre los maya-kiché. Lo que antes se llamaba Tierra de Guerra, violenta y cerrada a todo lo cristiano y español, se había convertido en Verapaz, donde el evangelio de Cristo era recibido con gozo y alegría. Y esto gracias a los solitarios misioneros y al mismo Cáncer, pionero de esta singular hazaña misionera. ¿No probaba esto que el evangelio de Cristo podía ser predicado sin concurso de soldados? Su argumento parecía irrefutable³⁶.

Luis Cáncer, promotor principal de esta nueva experiencia misional a la Florida, tuvo todavía ocasión en España de seguir oyendo comentarios adversos. Los argumentos de Cáncer no podían convencer a todos. En realidad no convencieron a todos. A muchos de ellos les parecía una locura auténtica, un verdadero suicidio, innecesario desde todo punto de vista. De estos comentarios se hace eco el mismo Cáncer en una carta dirigida a Las Casas³⁷.

³⁶ Es el mismo Cáncer quien se hace eco de este debate. Por eso escribe a Las Casas:

"Contéles luego el fundamento, que fue todo el suceso de las provincias de la Verapaz, y cómo S. M., a instancia de vuestra señoría, me envió allá, agora siete años, y lo que se hizo con solo dos religiosos, y cómo entraron allá dos Obispos... Vuestra señoría crea que ha sido una tan gran maravilla lo que Nuestro Señor hizo en aquellas provincias de la Verapaz para confundir a todos y tapalles la boca que no sepan hablar; que si esto no hubiera precedido y sucedido, dijeran todos, letrados y no letrados, que era la mayor locura del mundo lo que hace S. M. y así lo dicen hartos antes de oír lo dicho de las provincias; pero después de oído a todos les parece y ha parecido muy acertado lo que S. A. hace y manda y tiénenlo en tanto, que tienen en muy poco lo que S. A. gasta en negocios de tan grande importancia. *Carta de Fr. Luis Cáncer a Fray Bartolomé de Las Casas*, fechada el 6 de febrero, sin año, en *Colección de documentos inéditos de América*, vol. VII, 184 y ss., citada por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 153-154.

³⁷ "Está toda Sevilla admirada de esta obra. A unos les parece bien, y son los que más sienten de Dios, y a otros *les parece que vamos al matadero* (subrayado mío). Espero en nuestro Señor que, aunque mis pecados obstasen, por haber tantas personas que han hecho bien a esta obra y por confundir a los que de ella dicen mal, nuestro Señor ha de hacer una muy insigne obra, y muy loada y afamada en toda España", *Documentos inéditos de América*, VII, 199-200.

Obtenidos los recaudos que él creyó necesarios para el triunfo de su nueva misión partió de España hacia Méjico a principios de 1549. Llevaba consigo una cédula real en la que se mandaba terminantemente que todos los esclavos indígenas de la Florida en manos de españoles debían ser puestos en libertad. Desde Guatemala debían ser enviados a Méjico y desde allí, en compañía de Cáncer, ser transportados a sus tierras. Parecía el mejor medio para establecer verdaderos lazos de paz y amistad con los fieros habitantes de la Florida, a la vez que predicarles la fe cristiana pacíficamente y, finalmente, someterles a la obediencia de la corona de Castilla³⁸.

Para este nuevo intento de penetración pacífica en la Florida se escogieron los mejores frailes de Méjico, curtidos y dispuestos a sufrir toda clase de privaciones, incluso la misma muerte³⁹. Hacia mediados de 1549, con el acuerdo y apoyo del virrey de Méjico, don Antonio de Mendoza, abandonaron el puerto de san Juan de Ulúa. Pasando por La Habana, donde se aprovisionaron de todo lo necesario para el viaje, se dirigieron rumbo a las costas de la Florida.⁴⁰

Durante la travesía del golfo de Méjico, ya cerca de la bahía de Tampa, los dominicos tuvieron serias desavenencias entre sí acerca de quién era o debía ser el superior de la misión. Era esto un claro signo de su seria división ideológica. No parecía una cuestión frailuna de preeminencia, sino un profundo desacuerdo acerca de la misión y del modo de llevarla a cabo⁴¹. Fueron el

³⁸ Cfr. ANTONIO DE REMESAL, *op. cit.*, II, 185. *Real Cédula al licenciado Cerrato, Presidente de la Audiencia de los Confines*, 29 diciembre, 1547, Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Guatemala, Legajo 393, lib. 3:74.

³⁹ La misión dominicana la componían Luis Cáncer, Gregorio de Beteta, Diego de Tolosa, Juan García y un donado llamado Fuentes. De ellos escribe el provincial de los dominicos de Méjico, Domingo de Santa María, al obispo Las Casas: "Los religiosos que van a la Florida están aviados. Van cuatro muy buenos, porque parecía al Capítulo Provincial y al Virrey no fuesen más a la primera entrada, dejando de enviar más cuando vengan buenas nuevas", en *Colección Muñoz*, LXXXV, f. 49, citado por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 161.

⁴⁰ Como era una misión religiosa y no una expedición de exploración solo llevaban una nao de alto bordo, llamada Santa María de la Encina, pilotada por Juan de Arana. Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 161.

⁴¹ Dos de los dominicos que iban en la misión no aceptaron a Cáncer como superior de ella. Habían conseguido patentes del provincial de Méjico para proceder a una nueva elección. Llevada a cabo la elección, ésta recayó en

piloto y marineros los que pidieron unanimidad a los dominicos, rogándoles solucionaran el problema de la elección lo antes posible. Los dominicos, apesar de sus diferencias, estaban dispuestos a que esta misión, que tanto trabajo y esfuerzo había costado, fuera un éxito total.

Llevaban consigo los misioneros una india cristiana, natural de la Florida, llamada Magdalena, con el fin de que les sirviera de intérprete. Llegaron a la bahía de Tampa a mediados de Junio de 1549. Algunos religiosos desembarcaron inmediatamente juntamente con la cristiana, siendo inicialmente recibidos de paz. Al poco tiempo, sin embargo, se notaron movimientos sospechos entre los naturales. En la confusión inicial, entre abrazos a los religiosos y cambios y entrega de regalos a los numerosos naturales que rodeaban a los misioneros, desaparecieron de la costa el P. Diego de Tolosa, el donado Fuentes y la india cristiana. Un marinero español que saltó más tarde a tierra a ver lo que pasaba y a recoger el pescado que los indígenas le prometían fue agarrado violentamente por el brazo. Los indígenas trataban de llevárselo por la fuerza. El pobre marinero pidió ayuda al P. Gregorio de Beteta que estaba en el bote, cerca de la playa. El religioso, aterrorizado y temiendo por su propia vida, no se atrevió a salir del bote en ayuda del marinero español que angustiosamente le pedía saliera con una cruz en la mano⁴². El P. Diego de Tolosa y su compañero Fuentes, juntamente con la india cristiana, fueron internados tierra adentro. Poco después los dos religiosos fueron asesinados. Luis Cáncer y el resto de la misión se enteraron de esta tragedia por medio de un español, esclavo de un cacique, y superviviente de la expedición de Soto. Al enterarse

Juan García, mas como las patentes decían que en la elección debían participar los cuatro frailes y sólo habían intervenido tres Cáncer no acepto tal elección.

⁴² La sinceridad de lo que pasó nos lo cuenta el mismo religioso así: "Y dijo [el marinero] que allí cerca estaba con el Cacique, que saliese con la cruz, y el pobre quisiérame coger, pensando que por mí seríamos él y yo libres. Yo, como triste hombre, temí; y también lo dejé para quedarme para cuando mayor necesidad se ofreciese, que es en la que al presente estoy. En fin, yo le dije: vení vos acá, y luego iré yo allá. Respondió: no me dejan", *Colección Muñoz*, LXXXV, ff. 102 vto. — 103, citado por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 162-163.

de la presencia de españoles en la costa huyó de su amo y se refugió en la nao española⁴³.

Los marineros y misioneros quedaron consternados. Lo más prudente hubiera sido levar anclas y volver a Méjico con el resto de la misión. Desde allí podría pensarse en otros métodos distintos de evangelización. ¿Qué podría hacerse para convertir a aquellos indígenas a la religión de Cristo?

Luis Cáncer se opuso enteramente al abandono de la misión⁴⁴. ¿Hemos de ver aquí la terquedad típica del aragonés? ¿Se dejaba llevar Cáncer por el fanatismo tan típico en su entrañable amigo Las Casas? ¿Creía que su método era el único verdadero para someter a aquellos nativos de la Florida? ¿Le asustaba el pensamiento de que en España se dijera que su método era ridículo y que por eso había fracasado rotundamente? ¿Temía las posibles represalias que se seguirían contra los nativos de la Florida por parte de los españoles?

Cáncer y sus compañeros de misión parecen temer "las desfavorables consecuencias que les va a acarrear a los indígenas. Se teme, con un terror superior al instinto de conservación, que se crea que son malos los indios y merecedores de hacerles la guerra"⁴⁵. En el fondo es esta una de las causas por las que los misioneros dominicos, en especial Cáncer, temían retirarse de la Florida⁴⁶. Se esconde también, detrás de esta conducta de los dominicos y más en especial en Cáncer, otra razón más básica y fundamental.

⁴³ He aquí las palabras del español: "Los indios que habían recibido al fraile y al compañero los mataron luego como los dejó: y que tenían vivo al marinero. Preguntado cómo lo supo, dijo: yo lo oí muchas veces de otros indios que los vieron matar, y aún yo vi el pellejo de la corona del religioso, y dijo que hacían y decían muchas cosas cuando los mataban", en *Colección Muñoz*, LXXX, f. 104, citado por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 163.

⁴⁴ *Requerimientos y respuestas que pasaron en la Nao Santa María de la Encina, de la que era Capitán, Piloto y Maestre Juanés de Arana, en que iban los cuatro Religiosos a la Florida*, en *Colección Muñoz*, LXXXV, f. 111, citado en G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 165.

⁴⁵ G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 165.

⁴⁶ "Aun esto no era el único mal, porque si ahora no era Nuestro Señor servido que se hiciese, tiempo quedaba para ello; sino que de volver atrás con tales nuevas, a parecer y dicho casi de todos, concluirían, y mal concluido, que eran todos estos infieles dignos de muerte y merecedores que les viniesen a hacer guerra y tomar sus tierras, aunque bien siento y tengo por cierto que nuestro Rey y sus Consejeros, como sabios y temerosos de ofender a

"Había un ansia de martirio, un deseo del último sacrificio, elaborado por la exquisitez de un espíritu, podríamos decir equivocado en el método, pero profundamente enamorado de su prójimo desvalido. En él late toda la grandeza de la epopeya del cristianismo de las catacumbas: 'la sangre de los mártires es la semilla de Cristo'. Esta traducción heroica la vemos como una obsesión en el fraile de Santo Domingo, que llega, desorbitando la justificación del indio, a decir que si lo mataban al principio, al establecer contacto con los nativos, usaban de su derecho, con lo cual se exageran las palabras de Jesucristo en la cruz: 'Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen'. Aquí no sólo saben lo que hacen, sino que tienen derecho a ello; supondría esto un ser más 'papista que el Papa' si desconociésemos la finalidad de la argumentación, esto es: 'e para que por sólo ello no les pudiesen hacer guerra'. El pensamiento de la maldad del conquistador le obsesiona. Estamos frente a uno de los genuinos representantes del postulado: El indio es bueno, el español es malo"⁴⁷.

Llevado Cáncer del convencimiento de que su método era el más cristiano, e impulsado también por la terquedad típica del aragonés, insistió en seguir con su proyecto de desembarcar, apesar del trágico y sangriento fin de sus compañeros. Y lo que había pasado a sus hermanos le ocurrió a él pocos días después. También él terminó en las ollas de los indios floridanos, después de danzas macabras y de haberle despellejado y decapitado. Finalmente fue comido en un banquete ritual.

El fin trágico y glorioso sin duda de Luis Cáncer fue descrito poco después por un testigo ocular que presencié de cerca el martirio del dominico sobre las playas de la Florida, delante de todos los marineros españoles y de los dos dominicos que quedaban con

Nuestro Señor, por sólo lo hecho nunca tal cosa mandara. Del Señor Visorrey de la Nueva España sé que siente lo que yo siento en este caso, porque es conforme a la ley de Cristo; porque, diciéndome una vez que si acertaba con esté negocio hacía una de las grandes cosas que en las Indias se han hecho, y si no acertaba hacía la peor obra que se ha hecho en Indias. Y preguntándole el peor, qué era peor, respondió: porque los asolarían a todos como no nos recibiesen y matasen. Yo le respondí y di las razones por donde, si nos matasen luego al principio a todos, hacían de su derecho, por sólo ello no les podían hacer guerra su señoría como cristiano católico", en *Colección Muñoz*, LXXXV, f. 104, citado por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 165-166.

⁴⁷ G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 166-167.

vida⁴⁸. Cáncer, que siempre tuvo miedo de que su misión fracasase, fue un mártir en la Florida. Su predicción en Sevilla, antes de partir para Méjico, se había cumplido: *los dominicos habían ido al matadero*. Terminó, como muchos españoles antes y después de él, cocido y devorado por aquellos indios caníbales de la Florida.

⁴⁸ "... siendo ya cierta la muerte de los compañeros, el Padre Fray Juan García y Fray Gregorio de Beteta dijeron a Fray Luis, pues aquello así había sucedido, fuesen otro día como habían puesto con los indios para más certificarnos, y que, no pareciendo alguno de nuestros compañeros, diésemos orden en la vuelta o en ir a otra parte; él dijo que él estaba cierto que aquella obra no se había de hacer sin sangre, y pues allí habían muerto sus compañeros, allí quería él quedar, porque allí pensaba hacer más fruto y esperaba amansarlos con darles lo que allí llevaba...

"Miércoles, 26 de junio, tomamos con la chalupa a tierra, y no tuvimos menos trabajo de aguaceros aquel día que el pasado, y nunca pensábamos poder llegar a tierra; pero, como siempre se estaba en su propósito firme de salir en aquella tierra por no volver, otro día aguardamos que abonanzase un poco, y remando con harto trabajo de los marineros llegamos a tierra. Estaban algunos indios sobre árboles, a trechos, que no lo tuvimos por buena señal. Luego, como nos vieron, se bajaron y fueron corriendo a un montecillo donde estaba la gente. Llegados cerca les dimos voces, y ellos respondieron; pero no hubo dellos que saliese del monte a lo raso. Preguntados por la lengua, dijeron que estaba en una casa lejos de allí. Algunos pasaban de una parte a otra, con sus arcos y flechas, y macanas y dardos, que claramente se parecían. El P. Fray Luis se estaba aparejando para salir y Fray Gregorio persuadiéndole y rogándole que no saliese. Ellos preguntaron de allá: ¿está el Jaque?, que es el esclavo. Lavantóse en pie el Juan Muñoz y dijo: ¿qué lo queréis? Yo soy. ¿Pensáis de matarnos? Como matasteis a los otros nos mataréis, que ya se sabe. Con esto pareció que se turbaron, y el P. Fray Luis le dijo: callad, hermano, no me los escandalicéis. El P. Fray Gregorio le dijo: no puede en el mundo haber gente más escandalizada que ésta; por eso, por amor de Dios se detenga un poco, no salga. No quiso sino arrojarle al agua y vase a la tierra, que estaríamos un tiro de ballesta del montecillo. Llegado a tierra, pidió una cruz pequeña que se le había olvidado; y aunque no había peligro en llevársela, yo lo dije: Padre, por caridad venga V. R. por ella, porque aquí no hay quien a puede llevar; porque, cierto, esa gente está de muy mal arte. El se fué por la playa y nosotros con la chalupa hacia el montecillo donde los indios estaban; que, como vieron que íbamos a ellos, comenzaron a retraer. El P. Fray Luis nos dijo que nos detuviésemos, no le alborotásemos la gente. El se llegó cerca, y debió de comenzar a ver el peligro, y hincóse de rodillas, y estuvo un poco, y fuese para el montecillo. Llegado cerca, salió un indio a él y abrazólo, y tomólo por un brazo y llevólo algo deprisa; y sale otro y otros llevándolo a empujones a la entrada de montecillo. Uno dellos dióle de mano al sombrero y derrocóselo de la cabeza, y acudió otro con una macana en la cabeza y derrocólo. Nosotros estábamos bien cerca, que víamos y oíamos bien claro lo que decían. Entonces dió un grito. ¡Ay, vala! No le dejaron acabar; que cargó tanta gente, que lo acabaron allí, y dan una gran grita y salen a flecharnos. Yo hice que nos hiciésemos un poco a la mar, y pasamos a tiro de arco, y sacaron luego por allí los hábitos; y dado una rociada de flechas se fueron. Nosotros nos volvimos a la nao, no sin temor que habían de salir algunas canoas". *Colección Muñoz, LXXXV, ff. 107-108, citado por G. J. KEEGAN y L. FORMO SANZ, op. cit., 167-169.*

Antonio de Remesal, gran admirador de Las Casas y de Luis Cáncer, nos da una versión ligeramente distinta sobre el martirio de los dominicos, pero básicamente la misma⁴⁹.

La noticia del violento fin de Luis Cáncer y de sus compañeros, una vez conocida en España, fue comienzo de duras disputas. ¿Qué mejor argumento podían esgrimir los que abogaban por poner la espada al servicio del evangelio que la cruel muerte de los pacíficos misioneros a manos de aquellos bárbaros caníbales?

Una vez más se probaba, según ellos, que sólo las armas podían convencer a los naturales. La espada debería proteger la cruz, de otro modo nunca estaría el misionero seguro en aquel mundo salvaje e incivilizado. Y parece paradójico que muchos de los defensores de este método fueran precisamente hombres que nunca cruzaron el Atlántico y cuya experiencia de los problemas de América eran las pacíficas ciudades de España y las aulas de sus universidades. Por el contrario, Las Casas y muchos de sus hermanos, que tanto habían trabajado por la conversión y defensa de los nativos americanos, consideraban este método como altamente inmoral, directamente contra el evangelio y más en consonancia con los seguidores de Mahoma.

⁴⁹ "Como los indios estaban tan escarmentados de otras veces que solían acudir por allí navíos de españoles, apenas divisaron la vela, y la vieron echar anclas en el paraje que otras veces, cuando con ahumadas en las cumbres de los montes dieron aviso a toda la tierra, que en un punto se puso en armas para impedir la entrada a los forasteros. Los que más presto acudieron a esto, fueron los vecinos de cierto pueblo no lejos de allí, en que vivía el cacique mayor. Encontráronse con los padres, y aunque al verlos a pie, solos, desarmados, y en hábito poco repararon en esto. Y siguiendo su natural fiera, irritada con la memoria de los agravios que en los tiempos pasados habían recibido de los españoles, teniendo a los padres por sus espías, con grandes voces y alaridos los mataron. Y eran tantos los gritos, que por cerca que estuviera algún español, no oyera lo que ninguno dijo, o ya llamando a Dios o ya entregándole su espíritu. Llevaron sus cuerpos al gran señor, así para que viese la forma de los hábitos y coronas, como por venados que le solían traer otras veces. Pesóle mucho al cacique porque no se los llevaron vivos para hablarlos, porque tan pocos (dijo) no podían hacer mal, y para perpetua memoria de su muerte los mandó desollar y clavó los pellejos muy extendidos por las paredes de su casa, y las cabezas embutidas en algodón las colgó de un árbol, y comiéronse la carne en un gran convite, después de muchos bailes y fiestas", ANTONIO DE REMESAL, *op. cit.*, II, 187

La resonancia de esta muerte llegó hasta lo más recóndito de España⁵⁰. Resonancia que se dejó sentir también en el campo existencial de las misiones de América. No todos estaban de acuerdo con los métodos demasiado pacifistas de los dominicos, románticos e irrealizables en el mundo salvaje americano. No había necesidad de entrar a sangre y fuego, ni mucho menos, pero tampoco había que ser soñadores tontos en un mundo salvaje e incivilizado como era el mundo de la Florida. ¿Por qué no buscar un método intermedio entre el puramente pacifista de Las Casas y Luis Cáncer y el militar y conquistador del doctor Sepúlveda? ¿No ofrecería este método intermedio mayores posibilidades de éxito? Así lo pensaban muchos misioneros, expertos en problemas americanos y amantes pasionales de los habitantes de América⁵¹.

⁵⁰ El doctor Sepúlveda echa en cara a Las Casas que, por inducción suya, Luis Cáncer y sus compañeros perdieron la vida violentamente en Florida. Escribe: "Y así los predicadores no irían — sin gente de armas — y si fuesen no los admitirían, sino tratarlos como trataron el año pasado en la Florida a los que fueron enviados sin gente de guerra, por este mismo parecer e inducción del señor obispo", Cfr. *Obras Escogidas de Bartolomé de Las Casas*. V. *Opúsculos, Cartas y Memoriales*, Ed. Juan Pérez de Tudela, Madrid, 1958, 317.

G. CARDENAS Y CANO se hace eco también de la tragedia ocurrida a los dominicos en la Florida y del efecto producido entre los españoles de la península: "Luego que supo en España el mal suceso de la expedición de Fr. Luis Cáncer, Maximiliano, Rey de Bohemia, hijo del emperador Ferdinando, que gobernaba por estar ausente Carlos V en Bruselas con el Príncipe Don Felipe, su hijo, mandó hacer una gran junta sobre las cosas de las Indias, viendo, con el ejemplar, fortalecida la opinión de los que no admitían, sin la seguridad de las armas, la predicación..."

Tratóse muchos días del remedio a los daños, que por todos se exageraban, llenando de escándalo los oídos, examinando lo que D. Fr. Bartolomé de Las Casas proponía, sin escarmentar en tan lastimosas desgracias, que causaban sus vehementes y celosas instancias... y aconsejaron al Rey, asegurados de su derecho, los medios convenientes a la conversión y alivio de los indios y a embarcar la presa a los lobos del Norte, conociendo que los delitos no podían acabarse si duraban los hombres, y se tomaron providencias tan arregladas, como publica la paz que en el gobierno de las Indias tuvo en adelante", *Ensayo cronológico para la Historia de la Florida*, Madrid, 1723, 26, citado por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 171-172.

⁵¹ "... Por amor de Dios, V. M. se compadezca de aquellas ánimas y se compadezca y duela de las ofensas que allí se hacen a Dios, e impida los sacrificios e idolatrías que allí se hacen a los demonios, y mande con la más brevedad y por el mejor medio que segund (sic) hombre y ungido de Dios y capitán de su Santa Iglesia dar orden de manera que aquellos indios infieles se les predique el santo Evangelio, y no por la manera que el de las Casas ordenó, que no se ganó más de echar en costa a V. M. de dos o tres mill pesos de aparejar y proveer un navío, en el cual fueron unos padres Dominicos a predicar a los indios de la Florida con la instrucción que les dió, y en saltando en tierra, sin llegar a pueblo, en el puerto, luego mataron la

Según Remesal⁵², Las Casas, como era nautral, salió al encuentro de los defensores del método extremista, el de la necesidad de conquistar antes de comenzar la evangelización. El defendió con tenacidad el único método que él conocía: el de Cristo y sus apóstoles. Un método de amor, de paz, de fraternidad y de igualdad. Para él era el único racional y humano. Lo había él practicado en Verapaz, con óptimos resultados, en compañía del mismo Luis Cáncer. ¿Por qué no iba a ensayarse otra vez en la Florida? Según Las Casas su buen compañero y hermano, al igual que sus compañeros, habían sido muertos no como misioneros o mensajeros del evangelio, sino más bien como compañeros de aquellos conquistadores españoles que, según él, habían cometido enormes crímenes en su paso desolador por la Florida en busca de riquezas y de la Fuente de la Eterna Juventud.

Las Casas nunca cambió de opinión. Muchos españoles, incluso dominicos, visto lo ocurrido en la Florida, cambiaron bastante sus opiniones y abogaban por un nuevo método⁵³, mucho más cuando la experiencia comenzada por Luis Cáncer y por el mismo Las Casas en Guatemala, Tuzulutlán, en 1537, se vino abajo de un modo sangriento y trágico en 1556. El 14 de mayo de 1556 informaron los dominicos del resultado de su experiencia en Tuzulutlán. Después de tantos años de trabajo, de repente, más de 30 de sus compañeros fueron asaeteados, dos frailes asesinados y uno

mitad dellos, y los otros, volvieron huyendo a se meter en el navío; y acá tenían que contar cómo se habían escapado. Y no tiene V. M. mucho que gastar, ni mucho que enviar de allá de España más que mandarlos, y confío en nuestro Señor que muy en breve se siga una grande ganancia Espiritual y temporal; y acá, en esta Nueva España, hay mucho caudal para lo que se requiere, porque hay religiosos ya experimentados que mandándoselo la obediencia irán y se pornán a todo riesgo para ayudar a la salvación de aquellas ánimas". *Carta de Toribio de B. Motolinia al emperador*, 2 de enero, 1555, *Colección Muñoz*, LXXXVII, *Colección de documentos inéditos de América*, VII, p. 258, citada en G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 172.

⁵² Cfr. A. de REMESAL, *op. cit.*, II, 188.

⁵³ Cfr. *Carta de Fray Domingo de Santa María, provincial de la Orden de Predicadores, al Rey D. Felipe II*, México, 15 de junio de 1558, en *CARTAS DE INDIAS*, 2 vols., Madrid, 1877, I, 134-136. El provincial dominico escribe contra los que apoyaban al Las Casas: "Por averse dado crédito á Fray Luys Cáncer, y aver sido embiado con sancto zelo y no con parecer desta provincia, le mataron á él y á otros religiosos que con él y van a la Florida". Critica lo que él llama "celos indiscretos" de algunos religiosos.

sacrificado a los ídolos⁵⁴. La obra de Las Casas y de Luis Cáncer parecía hundirse irremisiblemente.

c. Papel jugado por Domingo de Salazar en la misión de 1558-1561 a la Florida

En este ambiente de pasión y de diferentes puntos de vista sobre los modos de conquista y evangelización se podrá mejor encuadrar y comprender la misión de 1558-1561 a la Florida en la cual Salazar no solo tomó parte activa sino muy principal y relevante. Las ideas que animaban a los dominicos que tomaron parte en ella, y a los superiores que les enviaron desde Méjico, no eran lascasianas, tampoco eran diametralmente opuestas a Las Casas.

La muerte de Luis Cáncer en la Florida la atribuían sus hermanos de hábito de Méjico a falta de visión e ignorancia de los medios más convenientes para predicar el evangelio⁵⁵. Sin duda alguna los religiosos, en sus tareas apostólicas en el Nuevo Mundo, y más aún en la Florida, podían y debían hacerse acompañar de soldados y gente honrada, no precisamente para destruir y aniquilar a los nativos, ni mucho menos, sino para que les protegieran contra los seguros peligros a que se exponían entre aquellos hombres que vivían en un estado de primitivo salvajismo⁵⁶.

La nueva misión y expedición a la Florida comenzó a prepararse el año 1558. Los dominicos tomaron gran interés en esta empresa por haber sido ellos los primeros que habían intentado entrar pacíficamente en la Florida. Se necesitaban para esta empresa religiosos no solo celosos, como Luis Cáncer, sino con mucho sentido común, pues según el ya citado Domingo de Santa María y demás dominicos de Méjico, conviene

⁵⁴ Cfr. *Documentos inéditos de Ultramar*, XVII, 163. Cfr. L. HANKE, *The Spanish Struggle for Justice*, 77-81; L. HANKE-G. FERNANDEZ, *op. cit.*, 173.

⁵⁵ Cfr. *Carta de Fr. Domingo de Santa María, O.P., provincial y definidores sobre población y buen gobierno de la Florida*, Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección de Diversos, Documentos de Indias, N. 156; Cfr. *Carta de Fr. Domingo de Santa María, O.P. a Felipe II*, Méjico, 15 de junio, 1558, en *CARTAS DE INDIAS*, I, 134-136.

⁵⁶ Domingo de Santa María, en la carta anteriormente citada, que sólo él firma, escribe enfáticamente: "que en ninguna manera conviene que los religiosos vayan solos, sino con alguna gente honrada e christiana, no para hazer mal, sino para hazerles espaldas...", *CARTAS DE INDIAS*, I, 134-136.

“no solamente que sean santos, pero que sean también cabales religiosos que no les falte cosa alguna para tan alta empresa”⁵⁷.

Los dominicos están de acuerdo en que el P. Domingo de la Anunciación, lascasiano cerrado y amigo personal del obispo de Chiapas, tome parte en la nueva misión a la Florida, a pesar de la grave imprudencia cometida en una carta escrita a Las Casas, y leída en el Consejo de Indias, en la que abogaba que, en la evangelización de la Florida, debían ir solos los misioneros, sin asistencia alguna de gente de armas⁵⁸. El provincial, como responsable de organizar la misión, promete al rey que los dominicos que tomen parte en la empresa serán elegidos entre

“los mejores religiosos de la provincia para el bien de los naturales de la Florida”⁵⁹.

Vista la triste experiencia de la Florida, con la muerte de Luis Cáncer, debido a lo que llamaban “excesivo celo y falta de visión y sentido común”, muchos de los dominicos de Nueva España atenuaron sensiblemente sus exageradas ideas pacifistas y lascasianas.

Debemos puntualizar este problema para evitar confusiones. Ni por hacerse acompañar de soldados ahora se puede pensar que apoyasen de lleno y siempre este método, ni por rechazarlo antes se sigue que no creyeran que a veces ir acompañados de soldados no fuera lo mejor y más seguro. Salazar, que en Filipinas se confesará fiel discípulo de Las Casas, se plegaba a lo que de momento creía era lo mejor y más conveniente para el bien de los naturales de la Florida. Solo es dado a los genios o fanáticos permanecer inmutables en sus principios sin ser influenciados en nada por razones prácticas del momento. Al aceptar Salazar su misión a la Florida y tomar parte tan activa en ella, no quiere

⁵⁷ Cfr. *Carta de Domingo de Santa María, O.P. provincial y definidores sobre población y buen gobierno de la Florida*, AHN, Sección de Diversos, Documentos de Indias, N. 156.

⁵⁸ Cfr. *Ibid.*; Cfr. *Carta de Domingo de Santa María*, México, 15 de junio de 1558, en *CARTAS DE INDIAS*, I, 135-136.

⁵⁹ Cfr. *Carta de Domingo de Santa María, provincial, y definidores sobre población y buen gobierno de la Florida*, AHN, Sección de Diversos, Documentos de Indias, N. 156; Cfr. *Carta de Domingo de Santa María*, México, 15 de junio de 1558, en *CARTAS DE INDIAS*, 135-136.

decir que abandonara enteramente el método de Las Casas sino que mostraba una virtud muy propia de hombres flexibles: independencia en sus opiniones.

Don Luis de Velasco, virrey de Méjico, se hace eco de los preparativos de la expedición y de sus esfuerzos por seleccionar los mejores hombres para la empresa⁶⁰. Las dificultades eran enormes y los peligros que debían arrostrar en una expedición de tal naturaleza eran como para desafiar al más valiente. El virrey nombró como jefe de la expedición a D. Tristán de Luna y Arellano⁶¹, por reunir las mejores cualidades que la empresa requería. Dada la escasez de gente profesional, dispuesta a alistarse, se permitió formar parte de ella a toda clase de personas, "unas buenas y otras no tales", quienes ya antes de partir cometieron algunos excesos y desmanes. Algunos eran hombres aventureros y pendencieros⁶², a quienes poco les importaban las leyes reales acerca de cómo debía llevarse a cabo la conquista de nuevos territorios y el buen trato que debía darse a los pueblos sometidos. Su único fin era encontrar las presuntas riquezas que se ocultaban detrás de las sierras y selvas de la Florida. Otros iban con la idea de establecerse como colonos, de aquí que llevasen consigo todos sus haberes y posesiones.

Se decidió que fuesen los dominicos los únicos a acompañar la expedición. Los religiosos destinados a la misión fueron cariñosamente despedidos en el convento de santo Domingo de Méjico por el arzobispo Montúfaz, dominico también, y por los demás religiosos de su orden, siendo acompañados hasta fuera de la

⁶⁰ "Junté los provinciales de las órdenes de santo Domingo y san Francisco y san Agustín, en presencia de esta real audiencia, y les pedí parecer sobre si convenía que fuesen en los principios religiosos de todas las tres órdenes o de una y si se conformasen en que fuese una, cuál fuese. Y de conformidad de todos vinieron en que fuesen religiosos de una orden y que fuesen los de santo Domingo, como lo mandará ver V. M. por el asiento que entre los provinciales se tomó con esta. Hánse nombrado seis religiosos escogidos en vida, letras y doctrina y de edad para poder trabajar y aprender las lenguas de los indios. Parece que los principios bastan..." *Carta de D. Luis de Velasco, virrey de Méjico a Felipe II*, Méjico, 30 de Septiembre, 1558, AGI, Audiencia de Méjico, Legajo 19, ramo 1, n. 21.

⁶¹ *Carta de la Audiencia de Méjico a Felipe II*, Méjico, 23 abril, 1559, AGI, Méjico, 68.

⁶² *Ibidem*.

ciudad⁶³. Pedro de Feria, Domingo de la Anunciación y Domingo de Salazar, tres de los seis dominicos⁶⁴ elegidos para ir en esta misión escriben una carta al rey⁶⁵, poco después de salir de Méjico. Resulta interesante no solo por lo que dicen sino desde el punto de vista documental, ya que es la carta más antigua en la que aparece la firma de Salazar. Indica, además, que sólo cinco años después de su llegada a Méjico, por sus dotes intelectuales y morales, había llegado a ser uno de los principales misioneros dominicos de Nueva España.

Dos cosas exigen ansiosamente del rey para asegurar el feliz resultado de esta misión:

1. Que se cumplan todas las leyes sobre nuevas conquistas dadas por el gobierno español para evitar abusos y estragos en los naturales.
2. Que los expedicionarios sean provehidos por uno, dos ó más años, segun sea necesario, de la hacienda real. Se evita-

⁶³ Cfr. DAVILLA PADILLA, *op. cit.*, 233 y ss.

Un autor nos describe así la salida de Méjico de los dominicos: "En Méjico se habían despedido los Religiosos con grande solemnidad, porque habiéndoles convidado a comer el Arzobispo, Fr. Alonso de Montúfar, Religioso de Santo Domingo, salió todo el convento acompañándolos en procesión hasta las casas Arzobispales, donde los dejaron con algunos Religiosos graves para la particular despedida. El Arzobispo los recibió con grande amor, y, después de haber comido, los llevó en procesión a la Iglesia mayor a darles la solemne bendición. Hízolos una breve plática, exhortándolos al sufrimiento de trabajos y buen celo con la predicación evangélica, encargándoles mucho la paciencia, como si Dios le descubriera cuán de veras la habían de haber menester. Luego les dió su santa bendición y se despidieron de los Religiosos que allí estaban, con grande sentimiento de ambas partes...", PEDRO FERNANDEZ DEL PULGAR, *Historia General de la Florida* (ms. 2999 de la Biblioteca Nacional, ff. 92 vto. — 93), citado por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 143.

⁶⁴ Los otros tres dominicos eran Juan Mazuelas, Domingo de Santo Domingo y Bartolomé Mateos. Este último había sido artillero de Gonzalo Pizarro durante las guerras civiles de los conquistadores contra la corona española. Derrotado y ejecutado Gonzalo Pizarro en 1548 Bartolomé Mateos fue enviado prisionero a España. Huyó de allí y tomó el hábito de dominico en Méjico. Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 141.

⁶⁵ Carta de Fr. Pedro de Feria, Domingo de la Anunciación y Domingo de Salazar, Tlaxcala, 4 de mayo, 1559, Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Méjico, Legajo 280.

Esta carta fue publicada por MARIANO CUEVAS, S.J., en *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, México, 1914, 88-90. Cuevas nos da la fecha de 4 de mayo de 1559. Podría pensarse en un error tipográfico, pero dada la colocación que lleva en su colección se ve que Cuevas ha cometido un error de paleografía y, consiguientemente, un error de cronología.

rán así robos de bienes a los naturales y se podrán establecer, de una vez para siempre, relaciones amistosas y pacíficas entre los españoles y los indígenas de la Florida.

Si estas dos condiciones se cumplen fielmente podrá conseguirse, con feliz resultado, la empresa hasta ahora insuperable: la cristianización y evangelización de los nativos de Florida⁶⁶.

Los cosignatarios de la carta con Salazar, Pedro de Feria, jefe de la misión dominicana, y Domingo de la Anunciación, el gran amigo de Las Casas eran probablemente los dominicos mejor preparados y de mayor experiencia en Méjico. Que Salazar fuera elegido para la misión y que, juntamente con ellos, escribiera al rey desde Tlaxcala, antes de que la armada levantara anclas camino de la Florida, habla muy alto de sus cualidades como misionero. El historiador dominico Franco le considera como uno de los tres más principales de esta nueva misión⁶⁷.

La flota, compuesta de 1500 personas entre soldados y colonos, fue despedida en San Juan de Ulúa, adonde el virrey había ido para dar las últimas consignas a los jefes y misioneros encargados de su dirección y pedirles, en nombre del rey, el fiel cumplimiento de las leyes reales acerca de nuevas conquistas⁶⁸. Hacia mediados de

⁶⁶ *Carta de Fr. Pedro de Feria, Domingo de la Anunciación y Domingo de Salazar*, Tlaxcala, 4 de mayo, 1559, AGI, Méjico 280; MARIANO CUEVAS, *op. cit.*, 89.

⁶⁷ ALONSO FRANCO, O.P., *Historia de la Provincia de Méjico*, Méjico (ed. moderna), 1900, 22.

⁶⁸ El espíritu de esta cruzada misional a la Florida, después del clamoroso fracaso de Luis Cáncer, está perfectamente reflejado en el cristiano comportamiento del virrey de Méjico, D. Luis de Velasco, organizador y motor de la misión. Al decir de Fernández del Pulgar se comportó en todo momento como un predicador de Cristo. Usemos las palabras del historiador: "Cuando salieron de Méjico y cuando en el camino se ofrecía plática y al despedirse de la gente, hizo el cristianísimo Virrey, no sólomente oficio de Capitán General, sino de predicador de Cristo. Lo que os encargo, les dijo, es que ante todas las cosas, miréis a Dios. Sea vuestro fin su servicio y luego el de nuestro señor y rey D. Felipe, que Dios guarde. Pídeos, hermanos míos, por las entrañas de Jesucristo, que hagáis en todo como verdaderos hijos de nuestra madre Iglesia. Mirad que hacéis todos la causa de Dios y de su bendita Madre, y por el amor que os tengo, que es verdadero y llano, como lo habéis experimentado, es que no maltratéis, ni agraviéis, y deshagáis con vuestras obras lo que los Padres enseñaron con las suyas y con palabras. Mirad que esto es lo que importa porque aquella miserable gente venga al conocimiento de la verdad, y no por vuestros intereses temporales los auyentéis de la fe de los eternos", PEDRO FERNÁNDEZ DEL PULGAR, *Historia General de la Florida* (ms. 2999 de la Biblioteca Nacional de Madrid, ff. 92 vto. — 93), citado por G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 142.

julio de 1559 salieron definitivamente de Méjico. Desembarcaron en la bahía de Pensacola el día 14 de agosto, víspera de la Asunción de Nuestra Señora⁶⁹.

En un principio todo se desenvolvió perfectamente, sin problemas mayores, con una mar apacible y bella como nunca la habían visto. Bogeando por la costa no vieron ninguna de las famosas poblaciones de que tanto se había hablado. Se decidieron a mandar un grupo especial a adentrarse en la tierra. Salazar fue elegido para acompañar al primer destacamento seleccionado para explorar aquellas desconocidas tierras. La consigna era volver a los cuatro días, tiempo que se creía suficiente para darse una idea del estado y situación de la tierra. Muy pronto comenzaron a sentir la falta de víveres, por lo que volvieron al puerto. Lo que les esperaba no podría describirse con palabras. La flota entera, con sus trece buques, todas las joyas y provisiones para más de un año, habían sido destruídas y hundidas en la mar por un furioso temporal. Ante el inminente peligro de perecer de hambre se adentraron todos en busca de poblados donde poder encontrar comida y alojamiento.

Una vez más, Salazar y Domingo de la Anunciación fueron encargados de adentrarse más y más en la Florida, en dirección a la provincia de Cosa, en unión del sargento mayor y doscientos soldados. Las calamidades y miserias sufridas desafían toda narración. Las ciudades fabulosas de las que tenían relación se volatilizaban, el oro y riqueza no aparecían, ni siquiera se encontraban con indígenas en aquella desoladora inmensidad. Anduvieron errantes por muchos meses, encontrando pequeñas y desorganizadas tribus, pero nunca pueblos dignos de mención. El jefe de la misión dominicana, Pedro de Feria, viendo que Salazar y su compañero Domingo de la Anunciación no aparecían después de muchos meses, pensando que quizá habrían ya perecido y que, en

⁶⁹ Cfr. DAVILA PADILLA, *op. cit.*, 234; Cfr. W. LOWERY, *Spanish Settlements in North America*, 1901, 357; Cfr. E. G. BOURNE, *Spain in America, 1450-1580*, 175.

el mejor de los casos, necesitarían ayuda inmediata, pidió al capitán general de la expedición permiso para volverse a Méjico via Cuba⁷⁰.

Mientras tanto, en la inmensidad de la Florida, Salazar y sus compañeros caminaban errantes, en busca de tierras donde establecerse y de nativos floridanos a quienes predicar el evangelio de Cristo. El 24 de junio de 1560, fiesta de San Juan Bautista, se hallaban en Olibahali, pueblo indio en el interior de la Florida. Desde abril a noviembre de 1560 estuvieron dentro de la Florida, sufriendo penalidades sin cuento, continuamente acechados por algunos indígenas y con inmenso peligro de perecer de hombre⁷¹.

En noviembre de 1560 volvieron a unirse con los que todavía quedaban con el general de la expedición. Reinaba entre los expedicionarios y los que habían sobrevivido a tantas calamidades, un general descontento. A esto se añadía un serio y gravísimo problema: la división entre los capitanes de la expedición y el general de ella. El punto de división era el siguiente: ¿cuál sería el mejor medio para volver a Méjico y salvar el resto de la expedición? Opinaba el general que debían cruzar toda la Florida — como lo había hecho años antes Alvar Núñez Cabeza de Vaca — en un esfuerzo por llegar a Méjico. Sin barcos como estaban, pensaba el general, ¿cómo podrían hacer la peligrosísima travesía del golfo de Méjico? Su maestro de campo, y con él la mayoría de los oficiales y soldados, pensaban que tal decisión era un suicidio colectivo. Apasionados como estaban, exaltados los ánimos, lejos de Méjico y con poca esperanza de ayuda de fuera, hambrientos y enfermos, aquellos hombres, llevados por la desespera-

⁷⁰ Tan pronto como llegaron a Méjico informaron al virrey del desastroso fin de la misión a la Florida. Inmediatamente se despacharon dos navíos bajo el mando del capitán Biedma con un fuerte socorro de provisiones para los naufragos de la expedición de D. Tristán de Luna. Esto se hacía con el fin de que los españoles no fuesen gravosos a los nativos de la Florida. Cfr. G. CARDENAS Y CANO, *Ensayo cronológico para la historia General de la Florida*, Madrid, 1723, 32 y ss. Cfr. *Colección de documentos inéditos de América*, IV, 137-140; Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 144-145.

⁷¹ El historiador dominico Franco nos describe vívidamente la penalidades sufridas por los expedicionarios y misioneros: "Entró la gente en lo interior de la Florida, y la hambre fue tal, que se tenía por gran regalo comer las correas de cuero con que se atan las gruebas, espaldas y brazaletes con lo demás del arnés, que los zapatos, sillas, adargas y otras cosas ya las habían comido, y algunos comieron cortezas de árboles para sustentar la vida, mas hallaron en su ponzoña la muerte: hombre hubo que mientras le duró un caballo le sangraba y de aquella sangre se sustentaba" *Historia de la Provincia de Méjico*, 22; DIEGO AÑUARTE, *op. cit.*, I, 284.

ción, podrían fácilmente llegar a las manos. ¿Cómo se iba intentar cruzar toda la Florida, Tejas, Méjico, débiles como estaban, sin provisiones, sin guías y continuamente hostigados por los indígenas de la Florida?

En este preciso momento, estando las cosas así, llegan Domingo de Salazar y Domingo de la Anunciación con el resto de sus compañeros después de su sobrecogedora marcha por el interior de la Florida. Salazar y su compañero jugaron un papel capital en la salvación de los supervivientes de la abatida y diezmada expedición. Con su persuasión, con buenas palabras, como mensajeros de paz, como compañeros, trataron de reconciliar los ánimos endurecidos, librando así de una tragedia segura a aquel grupo de desesperados españoles. Trabajo les costó, sin duda, pues hasta varios meses después de su llegada al campamento castellano no se llevó a cabo la reconciliación, ocurrida en semana santa de 1561⁷². El martes santo de 1561 llegó Angel de Villafañe al puerto donde estaban los españoles de la expedición de D. Tristán de Luna. Esto resolvió definitivamente el problema. Los supervivientes de la batida misión fueron trasladados a la Habana⁷³.

Salazar permaneció con los últimos expedicionarios hasta su vuelta definitiva a Nueva España a finales de 1561. Fue el último que salió de la Florida.

Los dos años largos que pasó en esa tierra inhóspita, donde todos le creían ya muerto, fueron la lección más dura y difícil, pero a la vez más fructífera, que había jamás aprendido. Se convenció que no había llegado el momento oportuno de sentar una misión en aquella tierra de bello nombre pero de durísimas e insuperables dificultades prácticas. La fiereza de los indígenas floridanos, aumentadas por las destrucciones llevadas a cabo por los españoles de las anteriores expediciones, la aspereza de la tierra, la poca población existente, la distancia de Nueva España, la suma pobreza de la tierra, apesar de los mitos de inmensas riquezas, hicieron imposible por entonces la permanencia de los españoles en Florida y el establecimiento de una verdadera misión. Desde el momento en que la flota, recién llegados a la Florida, había sido totalmente

⁷² Cfr. ALONSO FRANCO, *op. cit.*, 25-26.

⁷³ Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 145; E. G. BOURNE, *op. cit.*, 175-176; W. LOWERY, *op. cit.*, 374-376.

destruida por aquella terrible tormenta, podía ya imaginarse que sin base de operaciones, sin instrumentos para labrar la tierra, pues todo lo había tragado el enfurecido mar, la misión estaba avocada al fracaso. Los peligros pasados pudieron haber sido catastróficos sino por la hábil y prudente influencia de Salazar y Domingo de la Anunciación. Desde el punto de vista cristiano, como el mismo Salazar nos dice, no bautizaron a nadie, excepto a una vieja moribunda, ante la imposibilidad de guardarles contra el peligro de idolatría⁷⁴.

La expedición que tan gloriosa y ricamente había partido de Méjico con la venia de todos, con el cuidado personal del virrey y con el apoyo de todas las órdenes religiosas, fue un fracaso total y rotundo, como lo habían sido antes las de Ponce de León, Narváez, Soto y Luis Cáncer. La diferencia estaba en que esta expedición, al igual que la de Luis Cáncer, no eran propiamente expediciones militares sino intentos de colonización y de entrada pacífica y misional entre los naturales de la Florida. Salazar y los que con él firmaban la carta al rey antes de salir la misión para Florida confesaban que lo que la empresa intentaba era que "aquellas gentes vengan al conocimiento de nuestra santa fe católica"⁷⁵.

Después de esta expedición caerían para siempre varios mitos, entre ellos los ridículos, pero influyentes mitos de un El Dorado floridano y el de la existencia de la Fuente de la Eterna Juventud, con el poder mágico de convertir los viejos en personas perpetuamente jóvenes. Nunca podrá enfatizarse suficientemente el poder que estos mitos ejercieron en muchos de los exploradores. Para muchos de ellos significó sufrimientos sin cuento y al final la misma muerte. Lo que los españoles experimentaron, y con ellos los misioneros que fueron en la última misión, no fue más que hambre, miseria y a la postre muerte. Salazar cumplió muy bien su papel, aunque como misionero entre los naturales nada pudo hacer por el momento. La Florida no estaba aún madura para el cristianismo.

Las siguientes expediciones e intentos de exploración y evangelización llevadas a cabo por el Adelantado Pedro Menéndez de

⁷⁴ J. CUERVO, *op. cit.*, I, 278-279.

⁷⁵ *Carta de Fr. Pedro de Feria, Domingo de la Anunciación y Domingo de Salazar, Tlaxcala, 4 de mayo, 1559, AGI, Méjico 280.*

Avilés⁷⁶ obtuvieron solo triunfos relativos⁷⁷. Muchos jesuitas, juntamente con otros españoles, perecieron a manos de los naturales de la Florida⁷⁸. Los posteriores intentos de los franciscanos

⁷⁶ Sobre Pedro Menéndez de Avilés pueden verse EUGENIO RUIDIAZ CARAVIA, *La Florida, su Conquista y Colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, I-II, Madrid, 1894; BARTOLOME BARRIENTOS, *Vida y Hechos de Pero Menéndez de Avilés, Caballero de la Orden de Santiago, Adelantado de la Florida; do largamente se tratan las conquistas y poblaciones de la provincia de la Florida, y cómo fueron libradas de los luteranos que dellas se habían apoderado*, en GENARO GARCIA, *Dos antiguas relaciones de la Florida*, México, 1902; CONSTANTINO BAYLE, S.J., *Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1928; GONZALO SOLIS DE MEIRAS, *Memorial que hizo el doctor... de todas las jornadas y sucesos del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, su cuñado y de la conquista de la Florida y justicia que hizo en Juan Ribao y otros Franceses, 1565*, en E. RUIDIAZ, *op. cit.*, I.

La memoria de Pedro Menéndez de Avilés, el gran caballero español, pacificador de la Florida, ha sido oscurecida por el ajusticiamiento de algunos caballeros y soldados franceses llevada a cabo en la distante tierra de la Florida en 1565. Cfr. NICOLAS LE CHALLEUX, *Histoire Memorable du dernier voyage aux Indes, bien appelé la Florida, fait par le capitaine Jean Ribaut, et entrepris par le commandement du Roy, en l'an MDLXV*, en H. TERNAUX-COMPANS; *Ibid.*, *Discours de l'histoire de la Florida, contenant la trahison des Espagnols contre les subjects du Roy, en l'an mil cinq cens soixant cinq, 1566*; JACQUES LEMOYNE DE MORGUES, *Brevis narratio eorum quae in illa navigatione, duce Renato de Laudonniere, classis praefecto, anno 1564, quae est secunda pars Americae... auctore Iacobo Le Moynes, cui cognomen de Morgues... nunc primum gallico sermone a Theodoro de Bry... in lucem edita, latio vero donato a C.C.A. (Carolo Clusio Atrebatensi), Francoforti, 1591*; RENE DE LAUDONNIERE, *L'histoire Notable de la Floride*, Paris, 1586; URBAIN CHAUVESSTON, *Brief discours et Histoire d'un voyage des quelques Français en la Florida et du massacre autant iniustement que barbarement executé sur eux par les Hespagnols l'an 1565*, Paris, 1579.

Una buena defensa de Menéndez de Avilés, y de los motivos que movieron al conquistador español a ejecutar a los hugonotes franceses puede verse en E. G. BOURNE, *Spain in America, 1450-1580*, 175-189. Menéndez de Avilés ejecutó a los franceses derrotados no como franceses sino como hugonotes, perdonando la vida a los que se declararon católicos.

⁷⁷ *Capitulación y asiento con Pedro Menéndez de Avilés para la población y conquista de la Florida*, 20 de marzo de 1565, *Colección de documentos inéditos de América*, XXIII, 242; Cfr. E. RUIDIAZ CARAVIA, *op. cit.*, II, 419.

⁷⁸ Cfr. FRANCISCO ZUBILLAGA, S.J., *P. Pedro Martínez (1533-1566). La primera sangre jesuita en las misiones norteamericanas*, en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, VII, 1938, 30-53; *Ibid.*, *Monumenta antiquae Floridae (1566-1572)*, Roma, 1946; *Ibid.*, *La Florida. La misión jesuita (1566-1572) y la colonización española*, Roma, 1941; G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *Experiencia misionera en la Florida (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, 1957, 198 y ss; 219-221; MICHAEL KENNY, S.J., *Pedro Martínez, S.J., Martyr of Florida, 1566. Jesuit Protomartyr of the New World (s.l.n.a.)*; S. H. RAY, *Jesuit Martyrs in Florida*, en *Florida Historical Society Quarterly*, VI, 1928; Cfr. FRANCISCO COLIN, S.J. y PABLO PASTELLS, S.J., *Labor Evangélica de los Obreros de la Compañía de Jesús en las Islas Filipinas*, 3 vols., Barcelona, I, 1904, 261, notas 1 y 2; II, 15.

de penetrar y establecerse en la Florida a finales del siglo XVI tuvieron igualmente frutos muy limitados⁷⁹. Muchos de ellos fueron martirizados por los violentos habitantes de la Florida⁸⁰. La conversión no pudo comenzarse seriamente hasta el primer cuarto del siglo XVII, cuando el gobierno de España comenzó a establecerse de una manera definitiva.

La misión de Salazar a la Florida había sido un bautismo de dolor y de sangre. Todo lo que vendría después seguiría teniendo el viso de tragedia y peligro. Las selvas, pantanos y marismas de la Florida, juntamente con sus valientes habitantes, resultaban insuperables a los españoles y a los misioneros dominicos que sinceramente intentaban establecer la religión de Cristo entre aquellos habitantes que todavía vivían en un estado de salvaje primitivismo.

3. *Actividad misional de Domingo de Salazar en Méjico (1561-1576)*

Salazar volvió a Méjico a finales de 1561 o principios de 1562. A causa de la falta de documentos escritos por él, o que traten directamente sobre él, resulta bastante difícil seguirle los pasos en sus actividades misioneras durante este último período de su vida en Méjico, el más largo de todos, ya que va desde 1561 ó 1562 hasta 1575 ó 1576. Desde que vuelve de la Florida hasta 1576, fecha probable de su salida para España como procurador de la orden dominicana, pasan 15 años que no podemos fácilmente llenar.

Después de su retorno de la Florida permaneció cierto tiempo en Santo Domingo de Méjico. Los viajes, las privaciones y los peligros pasados en la Florida habían sido tales que habían sensiblemente agotado las reservas físicas de Salazar. Se imponía

⁷⁹ Cfr. ZEPHYRIN ENGELHARDT, O.F.M., *Missionary Labors of the Franciscans among the Indians in the Early Days (Florida)*, in *The Franciscan Herald*, I-II, 1913-1914; Cfr. G. J. KEEGAN y L. TORMO SANZ, *op. cit.*, 256-369.

⁸⁰ Cfr. IGNACIO ORMAECHEVARRIA, O.F.M., *Sangre vizcaína en los pantanos de la Florida. Fr. Francisco de Beráscola, O.F.M., (1564-1597), mártir natural de Gordejuela (Vizcaya)*, Vitoria, 1948; *Ibid.*, *Mártires Franciscanos en Georgia*, en *Missionalia Hispanica*, XII, 1955, 5-93; 291-370; Cfr. LUIS GERONIMO DE ORE, O.F.M., *The Martyrs of Florida (1513-1616)*. *Translated with Biographical Introduction and Notes by Maynard Geiger, O.F.M.*. Nueva York, 1936; *Ibid.*, *Relación histórica de la Florida escrita en el siglo XVII. Edición, prólogo y notas del P. Atanasio López, O.F.M.*, 2 fasc., Madrid, 1931-1933.

un descanso obligatorio en la quietud del convento de Méjico, en compañía de sus hermanos, para recobrar las fuerzas perdidas en su caminar errante por las selvas de la Florida. Por eso descansó todo el año 1562. Se ve esto corroborado por un documento del superior de Méjico de febrero de 1563⁸¹, en que Salazar se manifiesta listo, una vez más, para volver a la Florida en compañía de algunos naturales floridanos recién venidos de España.

Salazar había adquirido un profundo conocimiento de la vida de los pueblos de la Florida. Si en su paso por allí no pudo establecer misión alguna, se trajo tras de sí una experiencia inigualable y el conocimiento de varias lenguas. La convivencia con algunas tribus y su andar errante durante más de dos años supusieron para él la mejor lección práctica que podía recibir. La orden dominicana, por medio de Pedro de Feria, que había dirigido la misión de 1559 a la Florida, y ahora era provincial de los dominicos de Méjico, se manifiesta pronta a echar mano, una vez más, de Salazar para enviarle como misionero a la Florida en compañía de unos indígenas floridanos cristianos. Estos indígenas habían sido bautizados en Méjico en peligro de muerte. Repuestos de su enfermedad querían seguir el mandato real de continuar el viaje a su tierra. Vuestos a su tierra natal, con el continuo contacto con sus compañeros paganos, con el fondo multisecular de paganismo y vida salvaje ¿quién podría asegurarse que iban a permanecer fieles a las exigencias de su bautismo recibido en peligro? Es en esta ocasión cuando la orden de Santo Domingo, por medio de su superior Pedro de Feria, se comprometió a mandar dos religiosos principales en compañía de esos recién bautizados. Uno de esos religiosos principales era Domingo de Salazar protagonista, como vimos en páginas anteriores, de la pasada expedición a la Florida.⁸²

Por los años en que nos movemos — 1563 y siguientes — Salazar se había convertido en uno de los principales religiosos dominicos de Méjico, de quien se podía echar mano para empresas

⁸¹ *Carta de Pedro de Feria a Felipe II*, Méjico, 13 de febrero, 1563, AGI, Méjico 280.

⁸² La orden dominicana “ofreció dos religiosos principales en esta provincia, el uno de los cuales, que se llama fray Domingo de Salazar, estuvo en aquella tierra con Don Tristán de Arellano y tuvo mucha inteligencia de las cosas y lengua de ella y fue de los postreros que de ella salieron”, *Ibid.*

difíciles con garantía de éxito. El proyecto de segunda misión de Salazar a la Florida terminó en nada. Los floridianos cristianos siguieron viviendo en Méjico⁸³.

Es muy difícil concretar el teatro de operaciones de Salazar después de su vuelta de la Florida. Durante cierto tiempo estuvo en Méjico capital, pero no podemos precisar exactamente el tiempo de su estancia. Hemos podido rastrear una de las actividades de Salazar durante los años que siguieron a su malograda misión a la Florida. Durante cierto tiempo Salazar estuvo en continuo movimiento, viviendo como predicador ambulante, dando misiones populares a los oficiales y mineros que explotaban las minas de Zacatecas. Los españoles, como cualquier explotador de minas de aquel entonces, pensaban más en enriquecerse que en ser justos con sus trabajadores y cumplir con lo que el cristianismo pide a sus creyentes. Absortos en la perpetua tarea de explotar las minas y hacerse millonarios lo antes posible, vivían olvidados de Dios y de la vida del más allá. Eso parecía muy lejano y no les quitaba el sueño en absoluto. Interesaba y apasionaba el oro y la plata. El brillo del metal deslumbraba, el sonido de las monedas apagaba el rumor de Dios. El dinero no admitía contrincantes. El cielo, la salvación, la vida moral conducente a la salvación eran algo para más tarde. Esta era la actitud del oficial español. Esa era también la actitud del infeliz trabajador que gemía bajo el látigo implacable de los despiadados capataces. Embrutecido por la injusticia del explotador de las minas, mal alimentado, peor pagado, solo suspiraba por la bebida que pudiera devolverle las fuerzas perdidas y sumirle en sueño soporífero para olvidar el estado brutal en que vivía. Maestros y siervos, señores y servidores, todos por igual, vivían anclados en el presente.

En este ambiente de miseria espiritual y de explotación colonial se presentó en 1566 Domingo de Salazar en las minas de Zacatecas. Al decir de un testigo digno de todo crédito los efectos de la predicación de Salazar entre aquellos hombres embrutecidos se notaron pronto. Muchos de ellos cambiaron de vida debido precisamente al trabajo y celo del predicador Salazar.

⁸³ Después de varias consultas con los dominicos y el virrey, con el fin de estudiar qué se podía hacer con los naturales de la Florida bautizados en Méjico, decidió el arzobispo que se quedaran allí.

Durante esta misión popular oyó Salazar de labios de los mineros la vida de un personaje que vivía en las cercanías de las minas. Era un ermitaño, llamado Gregorio López, uno de los personajes más enigmáticos que había entonces en Nueva España. Su vida causaba admiración a los mineros y a todos los que llegaban a conocerle. Salazar no pudo resistir tampoco la tentación de visitarle y de entrar en contacto con él. Tan impresionado quedó Salazar de la vida del ermitaño Gregorio que le invitó a hacerse dominico en el convento de santo Domingo de Méjico, asegurándole que viviendo allí, entre los frailes dominicos, tendría todas las ventajas de una vida comunitaria bien regulada y tiempo libre suficiente para continuar sus prácticas eremíticas. Gregorio aceptó la invitación y se dirigió hacia el convento de Méjico. Los dominicos, sin embargo, no consideraron prudente aceptar en su comunidad al eremita Gregorio. Su vida no podía cuadrar con los exigencias de una comunidad como la de santo Domingo de Méjico⁸⁴.

Estos hechos que pueden parecer insignificantes y banales, y que quizá lo sean para muchos de nuestros lectores, nos arrojan una tremenda luz para poder seguir las actividades de Salazar después de su vuelta de la Florida. En 1563 hemos encontrado a Salazar listo a dirigir una segunda misión a la Florida. En 1566 le encontramos entre los mineros de Zacatecas y en diálogos espirituales con el ermitaño Gregorio. ¿Qué pasó en esos tres

⁸⁴ "At the very time when Gregory returned to his beloved solitude, it happened that Father Dominic de Salazar, a famous Dominican preacher, was engaged in giving missions to the mining population of the district... His persuasive eloquence softened the hardest hearts, and brought the most obdurate sinners to their knees, humbly craving for pardon from God for their many and grievous transgressions. From the people with whom he came in contact, he heard a great deal about Gregory and the wonderful life he was leading, and, as was natural, conceived a great desire to see and be edified by so holy a man. On the first occasion, therefore, that he found himself in the neighbourhood of the hermitage, he went to visit him. He was deeply impressed by his interview with Gregory, and urged him with great earnestness to go to Mexico, to a convent of the Order, where he assured him that he would procure for him a cell and maintenance for the rest of his days... The counsel of a man so learned, so holy, and so wise, determined Gregory to take the step suggested, and follow the path pointed out to him", CANON DOYLE, O.S.B., *The Life of Gregory Lopez*, Londres, 1876, pp. 27-28.

La vida de Gregorio López fue escrita y publicada en 1612 por el padre Losa, sacerdote secular y compañero inseparable en la vida eremítica del mismo Gregorio. Losa fue quien finalmente asistió a bien morir a su compañero, el ermitaño Gregorio en 1596. Es, pues, un testimonio de primera mano.

años que median entre 1563 y 1566? Algunos historiadores⁸⁵ posteriores nos hablan de Salazar como prior del convento de Méjico. ¿No serían precisamente estos tres años los de su priorato? Los historiadores no especifican la fecha, pero a nosotros nos parece que cuadra perfectamente en este período. No sería violento pensar así. Por otra parte esos tres años podrían haber sido el mejor premio a su valiente y cristiano comportamiento en la Florida. Podían haberle permitido recobrar las fuerzas perdidas por las selvas de la Florida. Terminado su priorato Salazar pudo comenzar su misión popular entre los mineros de Zacatecas, donde ocurrieron los hechos que hemos narrado en líneas anteriores. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que le encontramos de vuelta en Méjico capital, como simple miembro de la comunidad de santo Domingo en 1567⁸⁶, donde en compañía de sus hermanos de comunidad pide insistentemente al rey que vuelva a Méjico el virrey, marqués de Falces.

Fue la ciudad de Méjico, desde este momento, el centro de su residencia y el teatro principal de sus operaciones. En la capital de Nueva España participa en los problemas que todavía dividían a la colonia española. El misionero y el explorador ceden paso al teólogo y al jurista, manifestando una entrega total a la tarea de defender al débil. La misión viva y pura, entre los nativos, pasa a segundo término. El campo de misión viva, como la de la Florida, se deja para gente más jóven. Es ahora cuando la personalidad de Salazar comienza a destacar y su influencia se deja sentir no solo entre los hermanos de su orden sino en la colonia española de Nueva España. Desde la quietud del convento de santo Domingo de Méjico, en el trato diario con personalidades eclesiásticas y civiles, se dedica a tratar de dar solución a problemas que siguen aquejando gravemente a los españoles y naturales de Méjico.

Leyendo los documentos de la época, no solo referentes a Méjico sino a toda la América española, observamos que los españoles seguían divididos profundamente acerca de varios puntos capitales. La lucha por la justicia continuaba y en Méjico, como

⁸⁵ Cfr. ADUARTE, *op. cit.*, I, 286; Cfr. A. FRANCO, *op. cit.*, 95; J. CUERVO, *op. cit.*, II, 281; CARTAS DE INDIAS, Madrid, 1877, II, 837-838.

⁸⁶ *Carta de los religiosos de la orden de santo Domingo a Felipe II*, 4 de diciembre, 1567, AGI, Méjico 280.

era natural, se dejaba sentir también con fuerza y hasta con violencia. Aterra ver la energía desperdiciada por los españoles en este tiempo en meras discusiones que no hacían más que retrasar y entorpecer el progreso de conversión y evangelización de Méjico. Cuando no es el arzobispo quien se queja contra el virrey, es éste el que resiente la influencia del arzobispo. Los misioneros informan contra el arzobispo en defensa de sus derechos de exención. Este, por su parte, ataca la excesiva libertad de los religiosos. Los encomenderos se enfurecen por la libertad frailuna con que los misioneros les denuncian ante el rey. Los misioneros, al menos muchos de ellos, envían a los encomenderos a los infiernos. No existía aún paz interna en el virreinato de Nueva España.

Para todo se hacían juntas de expertos y letrados, donde después de acaloradas disputas, casi nunca llegaban a ningún acuerdo. Y esto ¿por qué? Porque muchos puntos no habían sido aún esclarecidos totalmente. ¿Cómo debía tratarse a los naturales? ¿Debían seguir los repartimientos? ¿Qué leyes obligaban a los naturales? ¿Cómo debían ser aplicadas estas leyes? ¿Podía predicarse a los indígenas la Bula de la Cruzada y exigirles el pago de los diezmos? ¿Debían los religiosos someterse a la visita pastoral del obispo, según mandaba el concilio de Trento, o podían los mendicantes desafiar al obispo? ¿Estaba justificada la guerra y la esclavitud contra las tribus salvajes del norte de Méjico que asolaban los pueblos cristianos y asesinaban a los que encontraban a su paso?

Estas cuestiones vivas, candentes y vitales dividían a los espíritus españoles en Méjico. Envueltos en estas interminables disputas el trabajo cristianizador se retrasaba y la obra primordial de la conversión, evangelización y asimilación de los naturales sufría serios quebrantos. Para muchos estas disputas eran una pérdida imperdonable de energías. Para otros parecían una cuestión de vida o muerte. Quizá a la larga estas disputas aseguraron el triunfo de la justicia en América contra el espíritu egoísta del conquistador despiadado.

a. *Oposición de los religiosos a la predicación de la Bula de la Santa Cruzada a los naturales de Méjico.*

Uno de los puntos más graves, de repercusiones serias en la historia eclesiástica de Méjico, y que dividió a las autoridades

eclesiásticas y a los religiosos mendicantes, fue la predicación de la Bula de la Cruzada. Para muchos esta cuestión parecerá un mero pasatiempo bizantino, propia de escolásticos. ¿No había cuestiones más fundamentales en las cuales emplear el tiempo? A nosotros, que vivimos a tanta distancia de cuando ocurrían los hechos, nos parece una soberana pérdida de tiempo. Para ellos no era así.

Pasemos a estudiar, pues, el problema que acarreó la predicación de la Bula de la Cruzada y lo que significó para los contemporáneos de Salazar. Esto es indispensable para entender la cuestión en toda su extensión y ver las repercusiones que tuvo en el desarrollo de la vida eclesiástica y civil de Méjico en el siglo XVI.

Los sumos pontífices, en especial San Pío V (1565-1572), en agradecimiento a los reyes de España por la defensa de la cristiandad contra el peligro de los turcos otomanos, declarados enemigos de la cruz de Cristo, concedieron muchos privilegios, entre ellos el que vino a llamarse Bula de la Santa Cruzada. Para esta santa cruzada se concedían limosnas y otras entradas. Todo lo que se recogía debía emplearse para sostener la guerra contra la media luna turca.

En 1573 el papa Gregorio XIII, sucesor de Pío V, en su breve *Cum Alias felicis recordationis* confirmó todos los privilegios anteriores. Todavía tenía el papa fresca la memoria de la transcendental victoria naval de los españoles y aliados en el golfo de Lepanto el 7 de octubre de 1571. El papa no sólo confirmó todos los privilegios anteriores sino que los extendió y amplió a todos los dominios españoles de ultramar, como expresamente lo prueba una Cédula Real auxiliatoria de la Bula de la Cruzada despachada a Indias por Felipe II el 15 de septiembre de 1573⁸⁷. Los fieles cristianos de esos inmensos dominios españoles podrían gozar de las indulgencias concedidas por la Santa Sede a cambio de las limosnas tasadas por el comisario general encargado de predicar y publicar los Bula. Se pedía a los fieles la visita de iglesias y otras obras pías de penitencia⁸⁸.

⁸⁷ Cfr. FRANCISCO JAVIER HERNÁEZ, S.J., *Colección de Bulas, Breves, y otros Documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*, 2 vols., Bruselas, 1879, (Reprinted, Vaduz, 1964), I, 727-728.

⁸⁸ Cfr. *Primera Predicación de la Cruzada en Indias*, en F. J. HERNÁEZ, *op. cit.*, I, 727-728.

La primera bula llegó a Méjico en 1574 donde fue predicada por el comisario general de la cruzada⁸⁹. El arzobispo y el comisario, siguiendo las directivas del papa y el deseo del rey, comenzaron a predicar la bula a *todos* los súbditos de la corona en Méjico, tanto españoles como *nativos*. Aquí fue donde el arzobispo encontró fuerte resistencia por parte de todos los religiosos mendicantes, especialmente los dominicos. El punto que les dividía era el siguiente: según los religiosos la bula no debía predicarse a los naturales porque, en el estado de incipiente cristianismo, no serían capaces de comprender la extensión espiritual de la predicación de la bula, ni mucho menos darse cuanta de los beneficios espirituales que podían recibir y ganar⁹⁰.

Los religiosos vivían continuamente en el campo de misión, al lado de sus jóvenes cristianos. Podían fácilmente saber el estado espiritual en que se hallaban, sobre todo el nivel de madurez cristiana alcanzado por ellos. Según los misioneros mendicantes, pero de modo especial los dominicos, no había llegado el momento oportuno para que la Bula de la Cruzada se predicara también a los recién convertidos. No había ningún deseo bajo de exclusividad de los nuevos cristianos, o concesión de privilegio para los españoles, ni muchísimo menos suposición de incapacidad de los naturales para las cosas de la fe. Los religiosos eran conscientes de que el momento no había llegado aún. Sería contraproducente la predicación de la Bula de la Cruzada y los frutos espirituales que se intentaban ganar con su predicación se perderían irremisiblemente.

Muchas fueron las juntas y reuniones tenidas ente los religiosos y el arzobispo de Méjico, don Pedro de Moya y Contreras. Se discutieron los puntos a favor de la predicación y los puntos en contra. Poco a poco, todos los religiosos fueron cediendo, especialmente los agustinos y franciscanos, no tanto por convencimiento sino por seguir lo que insistentemente les pedía el arzo-

⁸⁹ *Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del Consejo de Indias, Méjico, 1 de septiembre, 1574, AGI, Méjico 336; Cfr. HERNÁEZ, op. cit., I, 727-728.*

⁹⁰ *Cfr. A. DE REMESAL, op. cit., II, 397. Escribe lo siguiente: "Por este mismo tiempo se hallaron grandes dificultades en la Nueva España, de que a los indios se les repartiesen las bulas de la Santa Cruzada, por ser nuevos en la fe, y no reconocer, por su poca capacidad, la grandeza del tesoro de las indulgencias, que por ellas se conceden a los que las reciben".*

bispo. Los dominicos fueron más difíciles de convencer y los últimos que también aceptaron la predicación de la Bula de la Cruzada. Estaban convencidos de su total fracaso⁹¹.

El tiempo se encargaría de dar la razón a los religiosos. Estos volverían sobre sus pasos, cuestionando, una vez más, la prudencia de la predicación de la Bula. Esta era temporal, por un año, y su predicación igualmente debía hacerse cada año. Por esto, en 1575, el arzobispo esperaba que la segunda predicación de la Bula fuera más fructífera que la primera, aunque los religiosos se oponían a su predicación. Según el arzobispo, si se quería hacer algo sobre esto había que forzar a los religiosos, que eran los que cuidaban de la mayoría de los naturales, a que decididamente predicasen la Bula, pues todo dependía de su colaboración⁹².

Si los religiosos acudieron con diligencia o no a la predicación de la Cruzada es una cosa relativa y difícil de probar. No puede dudarse que muchos de ellos eran remisos en este punto. El arzobispo se ve forzado a admitir que la segunda predicación de la Bula de la Cruzada en 1575 fue poco próspera. Los naturales no mostraban gran empeño en aprovecharse de aquellas gracias espirituales que no sabían para qué servían ni estaban listos a comprenderlas. Y existía el peligro de que las subsiguientes fueran aún más difíciles. En realidad podemos preguntarnos nosotros: ¿Qué les iba a aquellos nuevos cristianos todo el tinglado de gracias, indulgencias, remisiones de penas, visitas de iglesia? Lo que a ellos les dolía era la limosna y los demás ejercicios que se les imponían⁹³. ¿Qué sabían ellos del peligro turco y de la unidad del mundo cristiano? ¿No veían los cristianos nativos en esa limosna una especie de impuesto o tributo económico? Sala-

⁹¹ Eco de estas disputas iniciales, que continuarían durante varios años, son las siguientes palabras del arzobispo:

"Los dominicos son los que más trabajo nos han dado y los que más tarde se allanaron, queriendo mostrarse más letrados y más constantes en su opinión. Pues en muchas juntas y tratos que con ellos tuve nunca los pude sacar de su porfía, defendiendo con grandísima instancia que no convenía, ni era justo, que se suspendiese a los naturales privilegios que en su favor estaban concedidos, ni se les predicase la Bula por ciertos motivos y intentos con que autorizaban y fortificaban su parecer, no bastando ponerles delante la ofensa y deservicio que se hacía a Su Santidad y Magestad y otras cien mil cosas con que se deshacían sus fundamentos". *Carta de D. Pedro de Moya y Contreras*, 1 septiembre, 1574, AGI, México 336.

⁹² *Ibidem*; Cfr. HERNÁEZ, *op. cit.*, Vol. I., pp. 728-729.

⁹³ *Carta de D. Pedro de Moya y Contreras*, 11 febrero, 1576, AGI, México 336.

zar, que ya por este tiempo estaba nombrado como procurador de su orden ante el rey y ante el papa, tomó parte activa al lado de sus hermanos dominicos. Para que fuera portavoz oficial fue elegido unánimemente como representante de todos los dominicos de Méjico.

b. Disputas entre el arzobispo de Méjico y los religiosos mendicantes acerca de la visita diocesana

Contemporáneamente al problema de la predicación de la Bula de la Cruzada, y su oposición por parte de los misioneros, se discutía otro problema mucho más importante y decisivo para la historia eclesiástica de Méjico. Era el problema que había ya comenzado con la misma fundación de los mendicantes y que no ha recibido aún hoy una solución viable ni aceptable a muchos, por ser ésta una difícil cuestión. Se trataba de la sumisión de los religiosos que tenían cura de almas a la jurisdicción del ordinario del lugar. En Méjico la disputa fue grave, tomando parte el virrey de parte de los religiosos.

El concilio de Trento había mandado⁹⁴ que los doctrineros — así se llamaron en el imperio español a los religiosos que tenían cura de almas — se sometiesen en cuanto doctrineros al obispo en cuya diócesis trabajaban. La historia de la iglesia en la América española y en Filipinas está llena de virulentas disputas que la restaron fuerza para dedicarse de lleno a la tarea de la cristianización⁹⁵.

En Méjico se hizo el paladín de su orden y de los mendicantes, defendiendo la libertad que los religiosos deben gozar ante los obispos⁹⁶. Salazar tomó resultamente el partido de las órdenes mendicantes contra el arzobispo. Más tarde, una vez en Filipinas,

⁹⁴ *Concilium Tridentinum. Diariorum, Actorum, Epistularum, Tractatum Nova Collectio*, T. IX, Sess. XXI, *Decretum de Reformatione*, cap. VIII, p. 703.

⁹⁵ En Filipinas el problema sobre la exención de los religiosos comenzó tan pronto como Salazar llegó a su diócesis. Culminó más tarde en los gravísimos escándalos ocurridos con el arzobispo don Diego Camacho y Avila a principios del siglo XVIII. Cfr. PEDRO RUBIO MERINO, *Don Diego Camacho y Avila, Arzobispo de Manila y de Guadalajara de Méjico, (1695-1712)*, Sevilla, 1958.

⁹⁶ *Carta al Padre Maestro fray Alonso de la Veracruz sobre los privilegios de los regulares misioneros*, en CARTAS DE INDIAS, Madrid, 1877, 838.

como primer obispo de las islas, será éste un problema grave sobre el que se quejará amargamente contra los agustinos. Se realizará un cambio en él que no será privativo suyo, sino también de muchísimos obispos religiosos que fueron primero defensores de la libertad y de la exención religiosas, pero que más tarde se dieron cuenta de la grave necesidad de someter, de alguna manera, a su jurisdicción las parroquias administradas por los religiosos. En el caso de Méjico tuvo el problema resonancia fuera de sus fronteras mandando las órdenes religiosas procuradores y representantes a España y Roma a defender sus intereses contra lo que ellos pensaban era ingerencia nociva del obispo en la estructura de sus órdenes.

El arzobispo de Méjico, en carta a Felipe II, se queja amargamente de su fracaso ante los religiosos. Por una parte ve la necesidad de que se sometían a la visita pastoral diocesana, por la otra le aterra y sobrecoge el pensamiento de que los religiosos puedan abandonar sus puestos de trabajo. Sería esto un golpe fatal y trágico a la expansión y consolidación de la fe entre los nuevos conversos de Méjico. Quizá los seculares resentían el predominio absoluto de los frailes en Nueva España, pues según el obispo tenían todo lo mejor, por haber sido los primeros en venir a misionar. Según los religiosos, su sumisión a la visita diocesana significaría la muerte de sus institutos, por ir en contra de la misma naturaleza de sus constituciones y modo de vida.

Al llegar a Méjico la instrucción oficial dirigida al arzobispo en la que se mandaba que los religiosos se sometiesen al obispo, se organizó un revuelo enorme⁹⁷.

Los religiosos veían en la "tan acertada instrucción" la muerte de sus órdenes. Sin duda, como se ha visto a través de la historia, para las órdenes religiosas era ésta una cuestión de vida o muerte. Al menos, así la consideraban ellas. Una vez más los dominicos, llevados por ese criticismo tomista que tan peculiarmente les caracteriza, fueron los que más vigorosamente llevaron la cuestión

⁹⁷ Según el obispo las tres órdenes mendicantes:

"Como lo publican, deputaron religiosos, y no de los menores, que vayan a España a no dar, o por mejor decir, negar el nombre que merece tan acertada instrucción como su M. ha dado..." *Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del consejo de Indias, Méjico, 20 octubre, 1574, A.G.I., Méjico 336.*

a sus últimas conclusiones. No podían someterse al obispo no solo por ir contra el espíritu de su instituto sino porque no eran curas. Administraban esas parroquias y misiones solamente porque no había clérigos que lo hicieran. Lo hacían por caridad y no por justicia. Lo aceptaban por servicio a los naturales y a la Iglesia pero no por obligación. De acuerdo con el obispo

“así me lo ha respondido a mí un fraile principal de la orden de santo Domingo, tratanto de estas cosas en esos días pasados. Y preguntándole que aquellas ánimas de todos los que están en sus partidos, que a cuyo cargo son, dice que del obispo...”⁹⁸.

¿Quién era ese “fraile principal” de la orden de Santo Domingo? Posiblemente Salazar. No hay ningún documento directo que nos lo pruebe pero parece concluirse por una serie de razones. Una ha sido ya en parte mencionada. Nos referimos a la elección de Salazar como representante oficial de su orden ante el rey y el maestro general para defender la libertad de los religiosos. El era ya un hombre principal. Una de las obligaciones primordiales que tenía como procurador sería esa defensa de los derechos y privilegios de los dominicos. Que fuera Salazar parece sugerirlo el mismo arzobispo de Méjico, Don Pedro de Moya y Contreras⁹⁹, donde dice:

“Fray Domingo de Salazar, religioso dominico, va a esa corte sobre negocios de su orden y a verse con su general. Es *principal fraile* en ejemplo, vida y letras y de los más sustanciales... Muy ladino en la tierra... Entre las encomiendas que lleva no creo es la menos principal significar a V.S. Illma., de parte de su orden, *los inconvenientes que resultan, a su parecer, de que sean sus frailes de estas partes, en sus partidas, curas y sujetos en la “administración de los sacramentos, al ordinario...”*”.

Saber con exactitud si era Salazar, u otro dominico que pudiera ser también *fraile principal*, será siempre una cosa imposible de averiguar, a menos que encontremos una referencia directa en la cual se mencione su nombre. Pero es lógico pensar que, como

⁹⁸ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del consejo de Indias, Méjico, 20 diciembre, 1574, AGI, Méjico.

⁹⁹ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del consejo de Indias, Méjico, 24 marzo, 1575, AGI, Méjico 336.

representante de la orden, discutiría con el obispo en privado y en público el problema de la visita diocesana.

Sobre este problema de la sumisión al diocesano las órdenes mendicantes se mostraron unidas, seguras y nunca cedieron un ápice. Y así como la orden dominicana delegó a Domingo de Salazar — a quien debería acompañar su provincial — las otras órdenes hicieron lo mismo. Para los religiosos mendicantes significaría esta visita diocesana una amenaza tan seria a la esencia de su vida que delegaron a los más doctos, juntamente con los provinciales respectivos¹⁰⁰.

Aparte de la seguridad y certeza que les movía en la defensa de sus privilegios y en su negación a aceptar la instrucción real donde se les mandaba someterse al diocesano, los religiosos sentían detrás de ellos, sino el apoyo claro y sin reticencias del virrey de Méjico, sí al menos su simpatía, ya que estaba enteramente de acuerdo con los religiosos. El arzobispo se encontraba totalmente desarmado por la conducta del virrey que él consideraba oblicua y doble. Se lamenta amargamente de ello¹⁰¹. Se imponía, según él, la necesidad de prohibir que los frailes fuesen a España a discutir estos problemas pudiendo informar desde la Nueva España. Por otra parte, debieran conseguirse cartas de sus generales a fin de forzarles, de una vez para siempre, a someterse al obispo¹⁰², pues la experiencia le había dictado que muchos de ellos vivían con excesiva libertad y lo único que pretendían era

“ser exentos, y no tener hueso sobre sus vidas... Los muy muchos no son dignos de sus hábitos, ni más reformados que las de los clérigos díscolos. Y no creyera lo medio si no lo hubiera tocado con las manos...”¹⁰³.

El arzobispo se sentía derrotado, como le pasaría a Salazar años más tarde en Filipinas, ante la amenaza de los religiosos de abandonar sus ministerios si eran forzados a someterse al obispo diocesano. El doctor D. Pedro de Moya, hombre prudente y ecuá-

¹⁰⁰ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras arzobispo de Méjico, al presidente del consejo de Indias, Méjico, 24 enero, 1575, AGI, Méjico 336.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del consejo de Indias, Méjico, 20 octubre, 1574, AGI, Méjico 336.

¹⁰³ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del consejo de Indias, Méjico 24 marzo, 1575, AGI, Méjico 336.

nime, como se ve por la lectura de sus innumerables cartas al presidente del consejo de Indias y al rey Felipe II¹⁰⁴, sabía cuándo apretar y cuándo aflojar la mano. Por eso en Méjico se evitaron los graves extremismos entre el arzobispo y los mendicantes que tan catastróficas consecuencias tuvieron en otros países. Don Pedro de Moya y Contreras admitía la gran labor realizada por los religiosos de las órdenes mendicantes y sin ellos, nos dice, “parecería la república cristiana manca”¹⁰⁵.

c. *Actitud de los dominicos en la guerra contra los Chichimecas de Méjico.*

Por si fueran pocos estos problemas que venimos investigando seguía discutiéndose con vigor y energía sobre la justicia de la guerra en Méjico contra unas tribus salvajes del norte del país. Salazar se muestra en este punto como un hombre letrado, discípulo de Las Casas, con un ingenio perspicaz para examinar la grave situación del país acerca de esas tribus no sometidas aún a los españoles.

Según el licenciado Zorita¹⁰⁶, gran amigo y admirador de Salazar, éste comenzó a escribir un comentario o tratado sobre la justicia de la ocupación española en las Indias cuando estaba en la universidad de Méjico. Es la primera y única noticia que tenemos de que fuera profesor en la universidad de Méjico, por lo que la dejamos sin comentario alguno. En este tratado versadísimo, continúa Zorita, aún inspirándose en las ideas de Vitoria y Las Casas, Salazar manifestaba un gran originalidad y un profundo ingenio. De acuerdo con el oidor de Méjico, que leyó el tratado en Madrid en 1576, prestado por el mismo Salazar, el estudio era hábil y de gran independencia.

Desgraciadamente, a pesar de todas las búsquedas de este tratado, que quizá nunca fue impreso, en los diferentes archivos

¹⁰⁴ Las Cartas de D. Pedro de Moya y Contreras se encuentran manuscritas en AGI, Méjico 336, *Cartas de los arzobispos de Méjico, 1539-1602*. Algunas de ellas están publicadas en FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, *Epistolario de Nueva España*, XI, 1570-1575. XII, 1576-1596. También en CARTAS DE INDIAS, Madrid, 1877.

¹⁰⁵ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del consejo de Indias, Méjico 20 octubre, 1574, AGI, Méjico 336.

¹⁰⁶ ALONSO DE ZORITA, *Historia de Nueva España*, Madrid, 1908, Ejemplar único, 13-14. HANKE, *The Spanish Struggle*, 159.

y bibliotecas llevadas a cabo por investigadores y por nosotros mismos, ha sido imposible dar con él hasta el momento. Sabemos su título por dárnoslo el mismo Zorita: *De Modo quo Rex Hispaniarum et eius locum tenentes habere teneantur in regimine Indiarum*. Este tratado parece no fue terminado de escribir por Salazar, pero auguraba ser, según el mismo Zorita "una cosa muy digna de ser leída y muy estimada"¹⁰⁷. Y continúa diciendo en alabanza de Salazar:

"Muestra en él su grande habilidad y muchas letras y su muy delicado y claro juicio y agudo ingenio y su muy felice memoria, donde trata los negocios de Indias muy de raíz, como quien los vió y los entendió, con muy particular cuidado. Y algunas cosas de las que su maestro [Vitoria] — y el obispo [Las Casas] han dicho las entiende y declara y en otras las contradice con muy firmes y fuertes autoridades y delicadas razones"¹⁰⁸.

El estudio de ese tratado era teórico, profundo, pero al tratar el negocio de las Indias lo trata como hombre que lo vió de raíz y lo entendió. Salazar, sin duda, había visto el modo como los españoles llevaban y querían llevar la guerra en Méjico contra algunos pueblos no sometidos aún a la corona española o contra los que se habían levantado. Inspirado en las Casas, pero sobre todo en el maestro Vitoria, estudiaba él, con gran independencia intelectual, el método cristiano que debía seguirse en América.

El caso concreto en que se vió envuelto, y que quizá motivó su tratado latino sobre la guerra injusta y el modo cómo deben comportarse los reyes de España o sus subalternos, se refería a la guerra que se intentaba hacer a los Chichimecas del norte de Méjico. Según algunos españoles, cometían estos naturales salvajes enormes crímenes contra pueblos mejicanos ya pacíficos y contra los españoles¹⁰⁹. Desde hacía años sus depredaciones se

¹⁰⁷ ALONSO DE ZORITA, *op. cit.*, p. 13.

¹⁰⁸ ALONSO DE ZORITA, *op. cit.*, 14. El erudito Nicolás León descubrió un manuscrito en el colegio de San Buenaventura de Tlatelulco, México, con el título *Tractatus circa titulum quem habent Hispaniarum Rex super Indiarum Regnum et de iniusto bello*. Podría ser el tratado de Salazar sobre el que tan bien habla Zorita. Cfr. HANKE y M. G. FERNANDEZ, *op. cit.*, 205.

¹⁰⁹ Las Casas habla de estos Chichimecas en una *Súplica al Consejo sobre evangelización de Tampico y Tamaulipas* (c. 1555), en *Obras Escogidas*. V., 450-451.

hacían más frecuentes y violentas y se imponía la obligación de organizar una expedición de castigo para escarmentarles, pacificarles y hacerles pagar por sus crímenes. El virrey de Méjico, visto el mal cariz que tomaban las cosas, reunió una junta extraordinaria de los mejores teólogos y juristas de Méjico para tratar de buscar una solución adecuada a este serio problema. El arzobispo, Don Pedro De Moya, que es quien nos informa, escribe al Consejo de Indias:

“Los días pasados hizo el virrey junta de letrados de las órdenas y de otros fuera de ellas para tratar si sería justo que se les hiciese la guerra a estos judíos con rigor y condenando a perpetua servidumbre a los que pudiesen haber vivos. Y entendida su manera de vivir, *a todos pareció que era justo, excepto a los dominicos, que defendieron que no*, diciendo que los españoles eran los agresores, pues entraban y tomaban la tierra que era de estos. Y así, lo que él resumió fue que aquellos que por información pareciere culpado, sirviese trece años. Y que a los niños y niñas no los tomasen. Y así fue no proveer de remedio competente, porque nadie quiere ir a la guerra a hacer informaciones tan menudas, pues basta hallarles ropa y armas y preseas que han tomado a españoles y robado”¹¹⁰.

El texto es maravilloso y altamente indicativo. Lo que se intentaba, vistas las informaciones de todos, era tratar con rigor a los Chichimecas, condenándoles a esclavitud perpetua, sin distinción de edad o sexo. Se quería llevar la guerra a sangre y fuego. El castigo se cernía fulminante sobre aquellos pobres cortacabezas del norte de Méjico.

Sin duda alguna, esta oposición a que la guerra se hiciese a sangre y fuego, aún más, a poner la culpabilidad de las depredaciones de los Chichimecas en los mismos españoles por sus latrocinios y entradas armadas e injustas en tierra de Chichimecas, cambió radicalmente las cosas. La decisión del virrey de condenar a trece años de servidumbre al culpable y dejar en total libertad a niños y niñas significaba un triunfo para los pacifistas españoles. Solución que no gustó en nada al arzobispo, abogado de una política de más dureza contra los levantiscos Chichimecas.

¹¹⁰ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, Méjico, 31 agosto, 1574, AGI, Méjico 336.

No puede extrañarnos totalmente este proceder de los dominicos. Sin ser todos lascasianos, seguían una conducta peculiar a la orden desde los primeros días de la conquista, desde que Montesinos tronó contra los españoles de la Española en la Navidad de 1511. Con algunas variantes, siempre se opusieron a esta clase de guerra. En Salazar, además, influyó el espíritu lascasiano que corría por sus venas. Las Casas llevaba seis años muerto y 27 ausente del continente americano, pero su espíritu se extendía a lo largo y ancho de Méjico. Los dominicos eran los continuadores de la tradición pacifista de su orden. Salazar se confesó discípulo del obispo de Chiapas en sus primeros años de obispo en Filipinas. La cita anterior es una prueba adelantada.

d. Domingo de Salazar: calificador del Santo Oficio en el Nuevo Mundo

Salazar sigue activo en Nueva España en otros campos de la vida misional y eclesiástica de Méjico. Durante los últimos años que pasó en Méjico ocupó el cargo de calificador del santo oficio.

Ignoramos la fecha exacta de su nombramiento, pero debió ser juntamente con el establecimiento del tribunal de la Inquisición en Méjico en 1571. El oficio de calificador importaba graves responsabilidades. A nuestras ideas modernas repugna en parte tal oficio. Su obligación era buscar libros prohibidos, descubrir frases heréticas en los libros que se imprimían, denunciar todo lo que fuera contra el dogma y la moral cristianas. Era el fiscalizador de la herejía, rebuscador de ideas nuevas, condenador y denunciador de todo lo que ofendiera el sentido cristiano de la vida. Hoy día, cuando después del concilio Vaticano II, ha desaparecido el santo oficio, resulta duro un cargo como el de calificador. A nuestra sensibilidad moderna molesta que se pongan trabas a ideas de otros, a menos que atenten directamente contra la esencia del dogma y la moral. Pero trasladados al siglo XVI, al Méjico de aquel entonces no tenía nada de extraño.

Para el cargo de calificador se necesitaba un hombre culto, equilibrado, conocedor profundo de la teología y del derecho, responsable y desapasionado, que pudiera emitir un juicio ecuaníme, seguro y definitivo sobre cuestiones tocantes a la fe católica y a las costumbres. Solía este oficio estar encomendado a juristas y canonistas más que a teólogos. Salazar fue elegido para este cargo. Responsabilidad del calificador era visitar las bibliotecas y expurgarlas de todos los libros peligrosos. Los libreros debían temer su visita, ya que dadas las nuevas ideas aportadas por el luteranismo, y aún más el gran interés despertado por el Renacimiento por traducir la Biblia a las lenguas vernáculas, estaban siempre abiertos a la posibilidad de denuncia. Del calificador dependía que un libro circulara o fuera puesto en el índice de libros prohibidos.

Parece que Salazar realizó su cometido de calificador con diligencia y hasta con rigurosidad. Le vemos denunciando una frase de una carta publicada por un franciscano el año 1571. Se trata del asunto siguiente. El franciscano fray Alonso de Molina, buen predicador y misionero de Nueva España, dirigió una carta de alabanza al virrey de Méjico, don Martín Enríquez, donde le anunciaba la dedicación de dos vocabularios en lengua mejicana. Llevaba el título de *Epistula nuncupatoria*¹¹¹. Con este motivo pondera en gran manera los méritos y virtudes del virrey, llegando a llamarle jefe supremo y cabeza de la Iglesia en Nueva España.

El franciscano se excedió en las alabanzas, pero obviamente era el modo corriente de obtener el patronazgo sobre los libros y, a la vez, imponer sobre el patrono la obligación de sostener económicamente al escritor. La frase que Salazar expurgó de la *Epistula nuncupatoria* rezaba así:

“Dios eligió y constituyó a vuestra excelencia por supremo y cabeza de esta Iglesia de Nueva España”¹¹².

Dentro del contexto en que fue escrita y dada la naturaleza de la carta no tenía nada de extraño. Menos aún significaba que

¹¹¹ *Epistula nuncupatoria de fray Alonso de Molina, franciscano, a D. Martín Enríquez, virrey de Nueva España*, Méjico, 4 mayo, 1571. AHN, Sección de Diversos, n. 209. Cfr. M. DEL CARMEN P. DEL HOYO, *Documentos de Indias, Siglos XV-XIX*, Madrid, 1954, 78.

¹¹² *Ibidem*.

Molina hiciera al virrey verdadero jefe y cabeza de la Iglesia de Nueva España, aunque sin duda podía prestarse el texto a esa clase de interpretaciones.

Esta denuncia de Salazar, mandando se retirara la *Epistula nuncupatoria*, tuvo cierta resonancia en Méjico, donde las relaciones entre el virrey y el arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras no eran muy calurosas ni sinceras.

El arzobispo se hace eco del escándalo que la *epistula* significaba para toda la Iglesia en Méjico, donde de ordinario se postergaba la autoridad eclesiástica y el virrey ostentaba casi toda la autoridad en los dos órdenes. Sin duda, en este contexto de fricción se entiende fácilmente esta queja amarga del arzobispo, resintiéndose el superior y absoluto dominio que parecía tener el virrey. El arzobispo expresa sus sentimientos al rey de esta manera:

“que todo lo puede el virrey en el eclesiástico y seglar, como lo da a entender fray Antonio de Molina, francisco, en una epistula dedicatoria de un vocabulario en lengua mexicana, llamándole supremo y cabeza de esta Iglesia de Nueva España, que denunció fray Domingo de Salazar, fraile dominico y muy docto, a quien está cometido el examen de los libros. Por donde se han recogido los libros de oficio de inquisición para que el mismo autor los enmiende, por ser muy católico y haber sido en estas partes de mucho provecho, con parecer y acuerdo de los calificadores”¹¹³.

Hemos transcrito el pasaje anterior del arzobispo de Méjico como botón de muestra de la actividad de Salazar como calificador del santo oficio en el Nuevo Mundo. Ignoramos enteramente si actuó más veces ya que no hemos encontrado ningún otro documento en los archivos que hemos visitado. Siendo oficio de los calificadores leer los libros recién publicados tendría amplias ocasiones de intervenir.

¹¹³ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del Consejo de Indias, sin fecha, AHN, Sección de Diversos, Documentos de Indias, n. 247. M. del Carmen Pescador del Hoyo, al hacer su Catálogo de la Serie existente en la Sección de Diversos, da como fecha probable de la carta del arzobispo el año 1580. Creemos nosotros que es necesario adelantar al menos cuatro años y medio esa fecha, ya que en 1576 Salazar, que fue el que denunció la *Epistula nuncupatoria* de la cual habla el arzobispo, se hallaba ya en la corte de Madrid.

4. *Vuelta de Salazar a España como procurador de la orden de predicadores*

Hasta ahora hemos podido seguir a Domingo de Salazar en algunas de sus actividades en Méjico, Florida y otra vez de vuelta en Méjico. Presumir que lo escrito completa la personalidad de Salazar sería una ridiculez y una gran inexactitud. Una vida misionera e intelectual como la de Salazar, que cubre nada menos que 23 años ininterrumpidos de continuo batallar en el campo vivo de misiones, no pueden reducirse a varias páginas de un estudio como el nuestro. La falta de documentos no nos permite examinarle más profundamente, lo que no quiere decir que de los documentos que tratan de él no podamos definir ya los rasgos más profundos y peculiares de su personalidad. Los años subsiguientes, dado el mucho material con que contamos, son más fáciles de reseñar y de estudiar.

El que Salazar fuera enviado a la Florida como acompañante de la misión de 1558-1561, o que fuera elegido calificador del santo oficio en el Nuevo Mundo, no son meros accidentes de la historia. Reflejan ni más ni menos la fuerte personalidad que poseía Salazar, independiente, personal, bien conocida y apreciada en sus años de misionero en Méjico. Las disputas en que participó, los asuntos que se le encomendaron, los libros que escribió¹¹⁴, la experiencia adquirida en el duro campo misional fueron la causa de que fuera nombrado procurador de su orden para tratar de resolver los graves asuntos que aún afligían y dividían a la colonia española en Méjico¹¹⁵.

¹¹⁴ *Tractatus circa Titulum quem habet Hispaniarum Rex super Indiarum Regnum et de iniusto bello* (perdido). *Carta al P. Maestro fray Alonso de la Veracruz sobre los privilegios de los regulares misioneros*; Cfr. CARTAS DE INDIAS, 838. *Milagros y Indulgencias del Rosario* (impreso), Méjico, 1574, (perdido). *Opúsculo sobre la legitimidad de la cobranza de tributos*, en L. HANKE, *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*, Méjico, 1943, pp. 122. ss. *Tratado sobre la justicia de la cobranza de tributos*, Manila, 1591, (MSS. perdido). Innumerables cartas, algunas verdaderos tratados, que se encuentran en el AGI, Audiencia de Filipinas, de Filipinas, Legajo 74. Esperamos darlas a la luz en el futuro.

¹¹⁵ *Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico*, 24 marzo, 1575, AGI, Méjico 336.

La defensa de los naturales de Méjico era uno de los más importantes negocios a tratar en la corte de Felipe II. El problema de la encomienda y la obligación de las restituciones de todo lo tomado injustamente durante la conquista, tópico muy caro al corazón de Salazar, era otro de los puntos principales a tratar¹¹⁶. Y como base de todos los puntos a discutir ante el rey, como el que daba sentido a todos, el gravísimo problema de la justicia de la conquista realizada en América y la injusticia de la guerra contra los naturales no sometidos aún a los españoles¹¹⁷.

Es muy difícil saber la fecha exacta de su salida de Méjico para España. Aunque fue nombrado procurador el año 1574 su salida se demoró algún tiempo, como lo testifica el mismo arzobispo de Méjico¹¹⁸.

¿Cuánto tiempo se detuvo Salazar en Méjico una vez nombrado procurador de su orden ante las cortes de España y de Roma? Si fuéramos a creer lo que nos dice el dominico fray Diego de Santa María, Salazar salió para España en 1575. En carta a Felipe II, informándole de muchos y muy variados problemas, le comunica que, por no hacerse prolijo, se remite a lo que puedan informarle

“muchos que de este reino van en esta flota, especialmente un fray Domingo de Salazar, de la orden de santo Domingo, que va a negociar con V.M.”¹¹⁹.

La misma fecha de 1575 parece concluirse de otra carta del arzobispo de Méjico, donde a modo de presentación al rey dice que “fray Domingo de Salazar, religioso dominico, va a esa corte sobre negocios de su orden”¹²⁰.

¹¹⁶ J. CUERVO, *op. cit.*, II, 282; III, 991-992.

¹¹⁷ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del Consejo de Indias, Méjico, 31 agosto, 1572, AGI, Méjico 336.

¹¹⁸ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del Consejo de Indias, Méjico, 21 diciembre, 1574, AGI, Méjico 336. *Ibidem*, 24 enero, 1575, AGI, Méjico 336. Cfr. CARTAS DE INDIAS, 193.

¹¹⁹ Carta de fray Diego de Santa María, O.P., a Felipe II, Méjico, 24 marzo, 1575, publicada por MARIANO CUEVAS, S.J., *Historia de la Iglesia en México*, 3 vols., México, 1946, II, 535.

¹²⁰ Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del Consejo de Indias, Méjico, 24 marzo, 1575, AGI, Méjico 336.

Las dos cartas tienen gran peso, puesto que los corresponsales solían tener cuidado extremado en ultimar su correspondencia, enviarla rápidamente a San Juan de Ulúa para que fuera llevada por mensajeros amigos hasta la corte del rey. Muchas veces ellos mismos, dada la gravedad e importancia de los problemas y negocios que tenían, se llegaban hasta el puerto de embarque con el fin de asegurarse que todo iba bien y pronto. Sin embargo, podría ocurrir que mandaban su correspondencia desde Méjico capital, como fue el caso de los testigos anteriormente citados, con la esperanza de que salieran en la flota que solía partir para España. A veces, por imprevistas circunstancias, o por esperar a otros personajes influyentes que no habían llegado aún al puerto de embarque, la flota se retrasaba enormemente. Este quizá fue el caso con Salazar.

En este punto de la salida de Salazar para España el historiador dominico Franco, que suele ser bastante exacto, nos da tajantemente el año 1576 como fecha de su partida de Méjico para los reinos de España¹²¹, con el glorioso y un poco altisonante título de *protector de los indios* y con la clara misión de representar a su orden ante el maestro general y el papa.

Salía Salazar de Méjico dejando tras de sí el aprecio de muchos personajes de la colonia y, sobre todo, 23 años de laborioso trabajo en las misiones de Méjico. Partía con la venia de sus superiores y la alabanza del arzobispo. Este, que le conocía bien por haber trabajado juntos mientras Salazar desempeñó el cargo de calificador, nos dejó en una carta una magnífica alabanza, una especie de corto retrato moral de Salazar. Era la mejor recomendación que podía llevar para España donde tan difícil era entrar en lo más intrincado de la vida cortesana española si no tenía una influencia o se trababa amistad con algunos de los poderosos que continuamente vivían en la corte. Por eso el arzobispo, apesar de manifestarse en desacuerdo con los motivos que indujeron a Salazar a salir de Méjico como procurador de su orden, nos dice de él:

“Es principal fraile en ejemplo, vida y letras y de los más sustanciales de acá, que por la mucha experiencia que

¹²¹ A. FRANCO, *op. cit.*, 96.

tengo de sus muchas y buenas partes lo puedo afirmar, porque siempre ha sido calificador en el santo oficio y corrector de libros... Muy ladino en la tierra..."¹²².

El arzobispo continúa en el mismo lugar:

"Y así el mismo fray Domingo, como es buen cristiano y de entendimiento, y a que haga oficio de fiel procurador, bien lo sabe todo... El holgara harto de excusarse de esta ida, mas es tan obediente que carece de voluntad donde está la de su prelado. Y esto lo hace de voluntad... y lo hace capaz para que v.s. illma. le de audiencia, pues va solo. Y aun para ocuparle en cosas mayores que sobre mi que hiciese bien cualquiera prelación, negocio bien ageno de su condición, según le veo mortificado y descarnado de estas pretensiones y trabajos. Mas como v.s. illma. mejor sabe, aquellos son más dignos que menos tratan de ello, cuando concurren méritos"¹²³.

El licenciado Alonso de Zorita, de quien hemos hecho ya mención, y buen amigo de Salazar, nos habla de él como de un admirador de Las Casas y de Vitoria. En su *Historia de Nueva España*, escribe lo siguiente:

"Ha estado muchos años en la Nueva España y en otras partes de Indias, entendiendo en la conversión y doctrina de los naturales de ellas con muy gran celo, diligencia y cuidado. Porque es muy buen religioso y muy ejemplar en toda virtud y cristiandad, "y muy aprobado predicador y de muy docta y sólida doctrina"¹²⁴.

En 1576, pues, está ya tramitando Salazar sus asuntos en Madrid. A juzgar por lo que nos dicen sus contemporáneos se lanzó inmediatamente a la difícil tarea de convencer a los cortesanos sobre la justicia de sus posiciones. Solicitó no se predicase a los naturales la Bula de la Cruzada por ser jóvenes en la fe¹²⁵. Defendió con energía la grave obligación de restituir lo que había sido injustamente adquirido en las diferentes guerras de conquista en Méjico.

¹²² Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, arzobispo de Méjico, al presidente del Consejo de Indias, Méjico, 24 marzo, 1575, AGI, Méjico 336.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ ALONSO DE ZORITA, *op. cit.*, 13-14. L. HANKE, *The Spanish Struggle*, 159.

¹²⁵ A. DE REMESAL, *op. cit.*, II, 397.

El revuelo causado en la corte fue enorme. No era para menos. En la corte había personas con grandes intereses económicos en el Nuevo Mundo, a quienes la amistad con conquistadores y encomenderos de ultramar les era altamente provechosa. Que ahora viniera un fraile desconocido a proponer la obligación de restituir lo injustamente tomado era tocar donde más dolía. Pisaba Salazar un terreno excesivamente peligroso y resbaladizo, ante el cual muchos grandes varones, incluido el mismo Las Casas, habían fracasado. Contra todos y apesar de la grave oposición que encontraban sus ideas, predicó varios sermones en la corte sobre la injusticia de la conquista, con el consiguiente escándalo de muchos de los cortesanos.

Felipe II comprendía mejor que nadie el motivo que alentaba a Salazar en su iniciativa sobre los repartimientos y la más importante cuestión que estaba de base: la justicia de la conquista de América. Se dice que Salazar fue puesto en prisión en el convento de Atocha, precisamente por haber tratado los problemas sobre repartimientos y hacienda¹²⁶.

La noticia nos parecería increíble, y hasta legendaria, si sólo fuéramos a creer a los autores modernos que mencionan el caso, pero resulta de gran fuerza probativa desde el momento que la encontramos mencionada ya por primera vez en una vida de Salazar, escrita por D. Francisco Cervantes, canónigo confesor del obispo durante sus muchos años en Filipinas¹²⁷.

No es fácil pensar que esta mención del hecho del encarcelamiento de Salazar en Madrid fuera un invento del pío sacerdote, pues durante años vivieron los dos juntos en Filipinas. No resulta forzado pensar que, dada la amistad que les unía, pudiera el obispo Salazar haberle contado lo que le había ocurrido en Madrid al tiempo que representaba a su orden y defendía los intereses de los naturales de México¹²⁸.

¹²⁶ J. CUERVO, ed., *op. cit.*, III, 991-992.

¹²⁷ *Vida del Señor Obispo D. Fr. Domingo de Salazar, escrita por su confesor el canónigo D. Francisco de Cervantes en 1611*, en ARCHIVO DE LOS DOMINICOS, MANILA, MSS. T. XVI, f. 143 ss. Cfr. J. CUERVO, *op. cit.*, III, 991-995.

¹²⁸ L. Hanke no da por seguro el hecho de la prisión de Salazar en Madrid. Aunque es un experto en asuntos americanos no ha hecho investigaciones especiales sobre este punto para poderse definir con seguridad. Cfr. *The Spanish Struggle*, 159.

Poco debió durar su prisión. Salazar volvió a desafiar a los juristas cortesanos. Lo hacía fiado en la justicia de su doctrina y en la experiencia que traía trás de él. Felipe II, que tanto cuidado puso en dar una solución justa al problema indiano en general, apesar de su simpatía personal por Salazar y por la nobleza de la causa que defendía, no accedió a aceptar la solución propuesta por Salazar. Los del Consejo Real estaban enteramente opuestos a ello, por lo que el rey no juzgó oportuno contradecirles¹²⁹.

Vista la inutilidad de sus esfuerzos, que se estrellaban contra una serie de intereses permanentes de algunos cortesanos, optó por alejarse de la corte de Madrid y retirarse al silencio del claustro de san Esteban de Salamanca¹³⁰. Después de 23 años de misionero en tierras de América volvía Salazar a san Esteban de Salamanca. Tenía ocasión, después de tantos años de ausencia en el campo misional, de conversar con muchos de los que habían sido sus compañeros y condiscípulos en sus años de estudiante en la universidad de Salamanca. Volvía con una rica experiencia misional.

Sus compañeros, entre los que se encontraban Cuevas, Báñez y Bartolomé de Medina ocupaban las mejores cátedras de las universidades de Salamanca y Alcalá. Su fama era ya conocida en toda España. Habían seguido caminos distintos, pero ahora, una vez más, después de tantos años, podían cambiar impresiones como lo habían hecho en sus años juveniles en la universidad de Salamanca en la paz y silencio de los claustros de san Esteban. Ellos le podrían informar sobre los más espinosos problemas de la teología de entonces, aunque Salazar no era un novicio en esta ciencia. Podía él darles una nueva visión de los problemas que se discutían con vigor en Nueva España, problemas que habían motivado su venida como defensor de los naturales y de la libertad de los religiosos mendicantes.

Salazar les informaría ampliamente, con el tesón de que era capaz, acerca del problema capital en discusión: la justicia o la injusticia de la conquista de América. A su vez, Salazar volvería

¹²⁹ A. FRANCO, *op. cit.*, 96; Cfr. ADUARTE, *op. cit.*, I, 287.

¹³⁰ A. DE REMESAL, *op. cit.*, II, 397.

a beber de las fuentes puras de los discípulos de Vitoria y Soto. Le prestarían no sólo su saber sino su aliento para seguir adelante en su lucha en pro de la justicia y de los débiles.

5. Salazar es nombrado primer obispo de Filipinas

Ignoramos exactamente cuánto tiempo permaneció con sus hermanos de Salamanca. Estando en ese retiro claustral le llegó la noticia de su nombramiento para obispo de Filipinas.

Desde hacía años el rey estaba pensando erigir en obispado las distantes islas Filipinas. En aquel entonces, en que no se tenían exactos conocimientos geográficos, la proximidad de Filipinas al gran imperio de China y los fabulosos reinos del oriente ofrecía unas posibilidades tremendas de expansión política, comercial y de penetración evangélica. Esta predicación se había intentado en Filipinas, sobre todo por los agustinos capitaneados por Urdaneta, Rada, Aguirre, y otros.

Los misioneros agustinos habían sido, desde el inicio de la conquista en 1565, los defensores de los naturales. Los frutos conseguidos en el campo apostólico no podían negarse. Gobernar desde la lejanísima diócesis de Méjico tan inmensos territorios como se entendían entonces por Filipinas era una clara imposibilidad. Se necesitaba una persona cercana, que viviera en Filipinas y pudiera dar solución a los graves problemas que afectaban a los colonizadores de Filipinas y tuviera cuidado espiritual directo sobre los miles de cristianos que habían ya convertido los misioneros y diera, a la vez, mayor empuje a la noble tarea de la evangelización de Filipinas y otros reinos circunvecinos.

Resulta raro, a primera vista, que Felipe II pensara en Domingo de Salazar para primer obispo de Filipinas cuando nunca había estado en tierras tan lejanas y su experiencia de los problemas de Filipinas y del oriente no podían ser profundos en modo alguno. ¿Por qué no pensó Felipe II en alguno de los misioneros agustinos o franciscanos que había en Filipinas y que, además, habían vivido en Filipinas desde el comienzo de la conquista en 1565? Varios de ellos, como Diego de Herrera, Francisco Ortega y Andrés de Aguirre habían mostrado un gran conocimiento del país y poseían un alto espíritu batallador necesario en tan lejanas

tierras para defender a los filipinos contra los posibles y reales abusos de los conquistadores y encomenderos.

Los agustinos y oficiales de Filipinas habían escrito en varias ocasiones a Felipe II expresando la necesidad de crear una diócesis en Manila, independiente de Méjico. Uno de los presentados por ellos, considerado digno de ser elegido primer obispo de aquellas islas lejanas, había sido el P. Diego de Herrera¹³¹. Lo manifiesta claramente una carta a Felipe II donde leemos:

"... V. M. sea servido enviar juntamente con los dichos religiosos [agustinos] prelado, criando por obispo o arzobispo de la dicha ciudad de Manila al R. P. Diego de Herrera, de la orden de S. Agustín, que es de letras y buena vida y ha trabajado mucho en la conversión de los indios y embiar con él número de clérigos y seculares que Vuestra Magestad fuere servido que vayan por dignidades..."¹³².

El P. Pastells, gran experto en asuntos filipinos, y que ha tratado expresamente estos problemas relacionados con la evangelización de Filipinas, es más enfático aún. Según él:

"En 1574 Guido de Lavezaris y algunos de los primeros conquistadores propusieron a Felipe II la conveniencia de que fuese nombrado el primer obispo de Manila. S. M. nombró al P. Diego de Herrera fallecido luego en el naufragio de Catanduanes ya referido"¹³³.

¹³¹ Otros habían presentado a Fr. Francisco de Ortega, gran misionero agustino en Méjico y Filipinas. Cfr. *Carta del P. Lorenzo de Villavivencio, OSA, recomendando al P. Francisco de Ortega, OSA, para primer obispo de Filipinas, s.a. (1577)*, en *Archivo Histórico Hispano Agustino*, IV, Madrid, 1915, 132-133; Cfr. ISACIO RODRIGUEZ, OSA, *Historia de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas (en publicación)*, Vol. I, *Bibliografía*, Manila, 1965, 228-230.

¹³² *Carta de Juan Pacheco Maldonado a Felipe II sobre la población de la isla de Luzón*, Manila, 1575, en *Arch. Hist. Hisp. Agust.*, XXIV, El Escorial, 1925, 220; ISACIO RODRIGUEZ, *op. cit.*, p. 164; E. H. BLAIR-J. A. ROBERTSON, *The Philippine Islands, 1493-1898* (55 vols.), III, Cleveland, 300-301; W. E. RETANA, *Archivo del bibliófilo filipino*, (5 vols.), Madrid, V, 1905, pp. 290; *The Colonization and Conquest of the Philippines by Spain*, Manila, 1965, 290; *The Christianization of the Philippines*, Historical Conservation Society-University of San Agustín, Manila, 1965, 134; 346.

¹³³ P. TORRES LANZAS-PABLO PASTELLS, S.J., *Catálogo de los documentos existentes en el Archivo General de Indias relativos a Filipinas. Historia General de Filipinas*, 8 vols., Barcelona, 1926-1936, II, 1926, p. XCI.

De la carta de Pacheco Maldonado y de los demás conquistadores españoles se concluye que éstos deseaban que Manila fuera erigida en diócesis independiente de Méjico. También se concluye que los españoles deseaban que para primer obispo de Manila fuera elegido el agustino Diego de Herrera, por ser un hombre letrado y de costumbres intachables. Pero no se concluye más. El P. Pastells ha dado un paso más al afirmar que el rey nombró a Diego de Herrera como primer obispo de Filipinas. No tenemos prueba documentaria para defender esta opinión, por lo que debe ser rechazada¹³⁴.

El P. Diego de Herrera era, sin duda alguna, uno de los mejores misioneros de Filipinas. Había pasado años entregado a la tarea de defender a los nativos de Filipinas contra los abusos de los encomenderos y conquistadores españoles. Era inteligente, buen conocedor de los hombres y de las cosas de Filipinas. Su trabajo en pro de la conversión de los filipinos parecía hacerle acreedor a la gloria de ser nombrado primer obispo de Filipinas. Por motivos que se desconocen, pero quizá por pensar Felipe II que en 1574 no había llegado aún el momento oportuno de elevar la pequeña colonia española de Filipinas a obispado, el rey no aceptó los ruegos de los agustinos ni de los oficiales de Filipinas. Diego de Herrera, de vuelta de España a Filipinas con una buena misión de agustinos pereció en 1576 juntamente con todos sus compañeros en un terrible tifón que les asaltó frente a las costas orientales de la isla de Catanduanes. Los poquísimos que sobrevivieron al naufragio fueron víctimas de los naturales de la isla, no sometidos aún totalmente al dominio de los españoles de Manila.

Pocos años después en 1578, sin haberlo jamás pensado, Salazar se encontró preconizado obispo de Manila, en las islas Filipinas. Tenemos la bula de Gregorio XIII erigiendo la diócesis de Manila. Lleva la fecha de 8 febrero de 1578¹³⁵. No ha llegado hasta noso-

¹³⁴ El primer historiador que afirma el nombramiento de Diego de Herrera como primer obispo de Filipinas es GASPARD DE SAN AGUSTIN, *Conquistas de las Islas Philippinas*, I, Madrid, 1698, 336. Después de él muchos historiadores han seguido repitiendo lo mismo. Cfr. ISACIO RODRIGUEZ, *op. cit.*, 164-166 donde se prueba muy claramente que Diego de Herrera no fue nunca presentado como obispo de Filipinas.

¹³⁵ Archivo General de Indias (AGI), Patronato 25; Cfr. *Colección de documentos inéditos de América y Oceanía*, vol. XXXIV, 72-79; Cfr. *Bull for the Erection of the diocese and Cathedral Church of Manila*, BLAIR-ROBERTSON, IV, 119-124.

tros la carta de presentación al papa por parte de Felipe II. Dado que ya el 8 de febrero de 1578 el papa Gregorio XIII erige la diócesis de Manila, podemos suponer, con fundamento, que Salazar fue presentado a primeros de 1578. Es posible también que ya a finales de 1577 pensara Felipe II en Salazar y mandara a su embajador en Roma hiciera todas las diligencias necesarias¹³⁶.

Al elegir a Salazar como primer obispo de Filipinas recordaba Felipe II el vigor, el conocimiento y experiencia que había mostrado en la corte hacía solo dos años. Además tenía delante de sí la recomendación del arzobispo de Méjico, cuando éste escribía en 1575 que, por conocerle personalmente, le creía capaz de ser elevado a la dignidad episcopal¹³⁷. Salazar estuvo siempre ageno a toda idea de prelación, pero como muy bien señalaba el arzobispo "aquellos son más dignos que menos tratan de ello, cuando concurren méritos"¹³⁸. Quizá no cayó en terrano baldío la recomendación, sobre todo cuando en verdad en el hombre, en este caso Salazar, concurrían méritos.

Ocurría con la elevación de Salazar a la dignidad episcopal lo que tantas veces había ocurrido en la historia indiana, que el rey elegía para un obispado a un hombre que parecía el más crítico de la labor realizada por España en Indias y hasta incluso había cuestionado en sus escritos la justicia de la ocupación española de América. Las lejanas tierras del oriente, al otro lado de los mares del sur, eran la colonia española más distante de Europa. Era a la vez la más reciente.

El oriente lejano, siempre tan desconocido al mundo europeo, había ejercido un influjo subyugador sobre muchos españoles, al

¹³⁶ La carta de presentación debiera encontrarse en AGI, *Indiferente General* 2859. Registros: Nombramientos de prebendas y beneficios y noticias sobre erecciones de Iglesias: 1540-1645. El legajo está dividido en tres tomos. I:1540-1568; II:1568; III:1585-1645. Faltan, pues, los años que van desde 1569 a 1585, los años cuando Salazar fue presentado por Felipe II como primer obispo de Filipinas. Posiblemente el tomo o tomos que abarcaban esos años se han perdido. Cfr. ERNESTO SCHAEFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, Sevilla, 2 vols., 1946-1947, II, 213. Según Schaefer, gran conocedor de los fondos del Archivo de Indias, las cartas de presentación de obispos, tocantes a este período, han desaparecido.

¹³⁷ *Carta de D. Pedro de Moya y Contreras, obispo de Méjico*, Méjico, 24 marzo. 1575, AGI, Méjico 336.

¹³⁸ *Ibidem*.

que no escaparon los románticos Domingo de Betanzos y el santo obispo Juan de Zumárraga y aún el mismo Las Casas¹³⁹. China, a una distancia tan enorme, envuelta en fabulosas historias que llegaban a Europa, un imperio casi desconocido, con sus millones de habitantes, sus innumerables ciudades, su grandeza interminable, sus gentes cultas era un reclamo para las almas aventureras. Así como Zumárraga y Betanzos habían pensado predicar en China el evangelio de Cristo, sin ayuda de soldados, con la libertad de los primeros apóstoles, así ahora Salazar podría hacer lo mismo.

Desde hacía varios años, y más ahora por el último cuarto del siglo XVI, seguían llegando a España hermosas relaciones de extraños países. Salazar se veía de repente encumbrado a una diócesis pequeña en habitantes, pero que podía servir de puente entre Europa-América y el desconocido mundo del Oriente.

Gregorio XIII, por bula de 8 de febrero de 1578, erigió la diócesis y catedral de Manila. Se la separaba y eximía de Méjico y se la hacía independiente. Llevaría la invocación de la Immaculada Concepción de María¹⁴⁰.

La tarea de frente a Salazar era formidable y temible a la vez. Las dificultades inherentes a un obispado en Indias son

¹³⁹ *Carta de Juan de Zumárraga y Domingo de Betanzos al príncipe Felipe*, 21 febrero, 1545, *Documentos inéditos de América*, XIII, 531-537. Zumárraga no quiso abandonar su obispado sin antes consultar con las autoridades. Domingo de Betanzos, sin embargo, quiso llevar a la práctica este deseo de embarcarse como misionero para China. Manifestó su intención al virrey de Méjico, don Antonio de Mendoza, solicitando la ayuda necesaria. Consiguió un navío, ornamentos, cálices y demás cosas necesarias al culto cristiano. "Y estando casi víspera de partir y como dicen, con el pie en el estribo se celebró capítulo provincial de la provincia de Méjico, donde terminantemente se le mandó dejase ese proyecto". Cfr. J. CUERVO, *op. cit.*, I, 74. DAVILLA PADILLA, *op. cit.*, 116. Según Zumárraga, el mismo Las Casas se ofrecía a ir "con nosotros en esta conquista apostólica por nuestro capitán y caudillo". Cfr. RAMON M. PIDAL, *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*, Madrid, 1963, pp. 164-164; Cfr. J. MANZANO, *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*, 1948, pp. 137-139, 147.

¹⁴⁰ "After mature deliberation... and at the humble solicitation of the aforesaid king Philip... we separate, exempt, and wholly release the Church of the city known as Manila... from our venerable brother, the archbishop of Mexico... Moreover, by the aforesaid authority and tenor, we erect and establish forever the town of Manila into a city, and its church into a cathedral, under the title of "the Conception of the same Blessed Mary Virgin", to be held by one bishop as its head, who shall see to the enlargement of its buildings and their restoration in the style of a Cathedral Church... He shall be subject to the said archbishop of Mexico and to his successors for the time being, as metropolitan", *Bull. for the Erection of the diocese and Cathedral Church of Manila*, BLAIR-ROBERTSON, *op. cit.*, IV, 119-124.

patentes a quien se adentra en la historia de la conquista, civilización y evangelización españolas. Un obispo en Indias, aparte de ser el programador y director de la vida espiritual de su propia diócesis, era el defensor de los débiles y oprimidos, denunciador de los conquistadores y encomenderos que traspasaban los límites de lo justo. Era un poco para todos, españoles y naturales, disgustando a muchos y no pudiendo contentar enteramente a todos. Si era celoso y trabajador no le faltaba nunca un extenso campo donde pelear y batallar. Salazar, que no había buscado tal dignidad, se resistió a aceptar el obispado, justificando así la opinión que de él tenía el arzobispo de Méjico, como un hombre humilde y sin grandes pretensiones. Movido y aconsejado por sus hermanos de Salamanca y otros amigos de la corte se decidió a aceptar el nombramiento.

Siendo Filipinas una colonia tan distante, en la que apenas llevaban los españoles algo más de diez años, los problemas acerca de la conquista y evangelización estaban más frescos que en cualquier otra región de América, pero ofrecían quizá mayores posibilidades de ser solucionados rectamente.

Salazar se consagró en Madrid en 1579¹⁴¹. No tenemos detalle alguno ni cómo ni cuándo, ni menos quiénes pudieron ser sus consagrantes. Una vez consagrado pasó varios meses por España visitando los diferentes conventos de su orden, reuniendo un buen grupo de dominicos que pudieran seguirle a Filipinas y servirle de apoyo moral e intelectual en el vasto campo de misión de Filipinas. A su llamada respondió de una manera extraordinaria su propio convento de san Esteban de Salamanca, semillero de misioneros y doctores, de donde se ofrecieron veinte religiosos a acompañarle, de los cuales catorce eran hijos del convento de san Esteban. Según Remesal, eran todos experimentados maestros y celosos de la salvación de las almas¹⁴². Como veremos más tarde, en la lista de religiosos que le acompañaron a Méjico¹⁴³, la mayoría de ellos provenía de diferentes conventos de España.

¹⁴¹ JUAN GONZALEZ DE MENDOZA, *Historia del Gran Reino de la China*, Madrid, 1586, en BLAIR-ROBERTSON, VI, p. 89.

¹⁴² A. DE REMESAL, *op. cit.*, II, p. 397.

¹⁴³ AGI, *Contratación* 5538. Libros de Asiento de Pasajeros, 1577-1620, Lib. II, f. 15.

Un obispo en Indias, incluso el más pobre, tenía que llevar consigo un considerable número de criados y sirvientes que solían ayudar no sólo en el transporte de sus ajuares sino como criados personales y secretarios. Salazar era el primer obispo de Filipinas. Tenía necesidad de ornamentos, cálices, libros de iglesia necesarios para incluso la más humilde catedral. Todo esto lo procuraba la corona española por medio de la Casa de la Contratación asentada en Sevilla. Salazar, por cuenta propia, trataría de conseguir de amigos y conventos de su orden muchas de las cosas que iban a ser indispensables en su nueva iglesia de Manila.

Dado lo nuevo de la tierra, lo alejada de cualquier universidad, tomó Salazar extremo esmero en coleccionar y llevar consigo su buena biblioteca. Experto en derecho canónico y leyes y maestro en teología no le faltaban libros en los que podría inspirarse para dar solución a los más difíciles casos que pudieran presentarse en su nuevo campo de misión.

6. *Salida de Salazar de España a Filipinas: 1580-1581*

Poco después de su consagración en Madrid en 1579 se encaminó hacia Sevilla con algunos de los religiosos reunidos de los distintos conventos de España, dispuesto a embarcarse para Filipinas en la próxima flota que partiera para Méjico. La espera de la llegada de todos los demás religiosos, de los clérigos y criados llevó un tiempo considerable. Le encontramos en Sevilla en mayo de 1579. Agotadas sus pequeñas provisiones y ante la imposibilidad de embarcarse para Méjico, comunica al rey que debe buscar comida para sus religiosos, clérigos y criados. Le acompañaban nada menos que 18 religiosos, cuatro clérigos y 16 criados¹⁴⁴.

Esta petición de ayuda económica para su sustento y el de todos sus compañeros continúa a lo largo de 1579 y 1580, recibiendo ya adelantado parte de su mísero y apenas suficiente salario¹⁴⁵.

¹⁴⁴ AGI, *Contaduría* 316, Sevilla, 12 mayo, 1579. En respuesta a la petición de Salazar la Casa de la Contratación presta 400 ducados al obispo.

¹⁴⁵ AGI, *Contaduría* 316, Sevilla, 7 noviembre, 1579. Salazar, para su sustento suyo y de sus religiosos, clérigos y criados recibe de la Casa de la Contratación 242.556 maravedíes. Siendo una suma insuficiente se dirige al gobierno de Sevilla en espera de conseguir trigo con que sustentar a sus acom-

Puede finalmente embarcarse en Sevilla en mayo de 1580 con dirección a Méjico y Filipinas. Había estado esperando flete al menos un año. En el asiento de pasajeros se dan los nombres de todos los religiosos¹⁴⁶, clérigos¹⁴⁷ y criados¹⁴⁸ que le acompañaban. Después de este largo compás de espera de casi un año — desde mayo de 1579 a mayo de 1580 — zarpaba en la nao almiranta hacia el distante y lejano oriente.

Al principio de la navegación todo discurrió pacíficamente. Los religiosos, clérigos y criados trataban de acostumbrarse a la monotonía de una travesía tan larga y acomodarse a los inevitables inconvenientes de un viaje sin comodidades. Salazar, al ver aquellos hermanos en religión junto así, con la esperanza de que algunos otros se le unieran en Nueva España, esperaba sentar las bases de una nueva provincia dominicana en el oriente, que se dedicaría enteramente al trabajo misional en Filipinas y demás países vecinos. Serían los mejores y más fieles colaboradores en su nueva diócesis, discípulos y admiradores como él de los maestros de Salamanca, Vitoria y Soto, y del infatigable luchador fray Bartolomé de Las Casas.

Desgraciadamente, todo se vino abajo impensadamente. En la travesía de España a Méjico se declaró en el barco una de esas epidemias que a veces asolaban las flotas que surcaban el Atlántico, muriendo la inmensa mayoría. De los 18 religiosos que se habían embarcado con él en Sevilla perecieron 16. De los clérigos y criados no sabemos cuántos ni quiénes murieron, pero Salazar no pudo llevar a Filipinas ninguno de los clérigos partidos de España con él, por lo que se puede pensar con toda seguridad que también murieron durante la travesía. Sus cadáveres fueron lanzados al mar, que les dió sepultura generosa. De los dos domi-

pañantes. Cfr. *Memoriales de Domingo de Salazar, obispo de Filipinas*, 1580, ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA, Secc. III, Tomo 12, nn. 20 y 21.

¹⁴⁶ AGI, *Contratación* 5538, Lib. II, f. 15: "22 de mayo de 1580 años. Se despacharon a las Islas Filipinas D. Fr. Domingo de Salazar, de la orden de predicadores, obispo de las dichas islas y diez y ocho religiosos de la dicha orden..."

¹⁴⁷ AGI, *Contratación* 5538, Lib. I, f. 463 vto: "26 de mayo, 1580 años. Nicolás Gerónimo y Santiago de Castro y Gonzalo del Castillo y D. Juan de Pineda, clérigos, se despacharon a las Islas Filipinas en compañía de fray Domingo de Salazar, obispo de ellas, por cédula de S.M., en la nao Juan de Ativar".

¹⁴⁸ AGI, *Contratación* 5538, Lib. I, ff. 170 y 170 vto.; f. 267.

nicos que sobrevivieron a la catástrofe uno llegó tan débil a Méjico que no pudo continuar el viaje a Filipinas¹⁴⁹.

El golpe recibido por el obispo Salazar tuvo que ser mortal. La flor y nata de su misión era segada por la peste. Los sueños de una nueva provincia en oriente y lo que era mucho peor, el apoyo que podría haber recibido de ellos, habían desaparecido para siempre.

Tan pronto como los supervivientes llegaron a Méjico se encaminaron hacia la capital. Trató el obispo Salazar de reunir un buen grupo de misioneros que pudiera, de alguna manera, sustituir a los que habían muerto en la trágica travesía de España a Méjico. Intentó obtener de la provincia dominicana de Santiago de Méjico, en la que había trabajado más de 23 años¹⁵⁰, algún refuerzo de personal, sin poderlo obtener. La provincia se hallaba, en aquel momento, en gran necesidad de personal, de tal modo que no podía ni siquiera abastecerse a sí misma, teniendo que abandonar algunos de sus ministerios.

Apesar del golpe que supuso la muerte de los que llevaba consigo, y la imposibilidad de hacerse con otro pequeño grupo de dominicos, se lanzó de lleno al pensamiento original de fundar una nueva provincia dominicana en el oriente. Así entró en contacto con el P. Juan Crisóstomo, misionero experto en el campo apostólico de Nueva España. Después de discutidos los problemas inherentes a fundar una nueva provincia, apoyado por muchos de sus hermanos dominicos de Méjico, decidió enviar a España y Roma a Juan Crisóstomo con el fin de que comenzar en serio la erección de la nueva provincia. Quizá este mismo año de 1580 Crisóstomo salió camino de la corte de Madrid y de la curia de Roma para obtener los recaudos necesarios, mientras que Salazar ultimaba sus preparativos en Méjico para encaminarse a Filipinas¹⁵¹.

¹⁴⁹ A. DE REMESAL, *op. cit.*, II, 397.

¹⁵⁰ A. FRANCO, *op. cit.*, 97.

¹⁵¹ J. CUERVO, *op. cit.*, III, 283, donde podemos leer lo siguiente: "Procuró en Méjico otros religiosos que llevar consigo, y no les hallando de la orden, envié a España un gran religioso llamado fray Juan Crisóstomo, que después fue fundador de la provincia de Filipinas y nombrado obispo de China, para que sacase licencias necesarias así de Roma como de la corte del rey católico para llevar nuevos religiosos de Santo Domingo a las Islas Filipinas".

En Méjico Salazar gestionó varios asuntos de importancia. En la capital de Nueva España habló largamente con su buen amigo el arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras con quien le unía una profunda amistad. Recordemos la estrecha colaboración entre los dos cuando Salazar era aún misionero en Nueva España. Ahora debía someterse a él como a su metropolitano¹⁵².

Salazar tuvo ocasión de hablar con los diferentes grupos de religiosos agustinos, franciscanos y jesuitas que se aprestaban a partir para Filipinas. No serían muchos, pero eran hombres entregados y experimentados en problemas misionales. Dos de los jesuitas jugarían un papel importante durante el episcopado de Salazar en Filipinas. Posiblemente Salazar conocía a uno de ellos llamado Antonio Sedeño. Tenían muchas cosas en común, ya que los dos habían estado en la Florida, Sedeño con la misión del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés en 1569¹⁵³. Fracasado su plan de evangelizar la Florida, como había fracasado también el de Salazar anteriormente, recibió orden de su general de abrir la primera casa de la Compañía en el Nuevo Mundo. Y sería quizá el mismo Sedeño quien se encontró en conflicto con los dominicos de Méjico, entre los que se encontraba Salazar, en su intento de establecerse en la capital¹⁵⁴. Allí le encontró Salazar en su paso hacia Filipinas.

Ultimados sus preparativos Salazar emprendió el viaje de Méjico a Acapulco. La travesía Veracruz-Méjico-capital-Acapulco implicaba meses de trabajo penoso cruzando ríos, valles y montañas. Reatas de mulas caminaban lentamente de costa a costa en interminables filas. Incluso en la mejor de las estaciones el atravesar Méjico de este a oeste, pasando por la capital, agotaba al más robusto. Tan duro resultaba el viaje que muchos no resistían los

¹⁵² Don Pedro de Moya Contreras fue el primer inquisidor de Méjico en 1571. En 1573 fue nombrado arzobispo de Méjico. Por muerte del virrey en 1584, actuó él interinamente hasta la llegada de su sucesor en 1585. Volvió a España en 1586. Fue presidente del Consejo de Indias en 1591, muriendo al año siguiente.

¹⁵³ FELIX ZUBILLAGA, S.J., *La Florida. La misión jesuítica (1566-1572) y la colonización española*, Roma 1941, 350 n. ss.; *Ibidem, Monumenta*, 423 n. ss. TORRES-PASTELLS, *op. cit.*, II, CXXXII-CXXXIII. Antonio Sedeño fue uno de los primeros jesuitas que pisaron la Florida. Fue el primero que pasó a Méjico y nuevamente el primero que fundó la Compañía de Jesús en Filipinas.

¹⁵⁴ MARIANO CUEVAS, S.J., *Historia de la Iglesia en Méjico*, 3 vols. Méjico, 1946, II, 531.

esfuerzos necesarios para llevarlo a cabo y se quedaban definitivamente en Nueva España. Y más allá de Acapulco, por si fuera poco, se extendía la sobrecogedora y casi desconocida inmensidad de los mares del sur¹⁵⁵.

El virrey de Nueva España, conde de Coruña, se preocupó de preparar todo lo necesario para el viaje desde Acapulco a Manila, dando órdenes al alcalde mayor de Acapulco, don Juan de Guzmán, hombre experimentado en cosas de mar, de que todo estuviera listo para acomodar a don F. Domingo de Salazar y a sus compañeros¹⁵⁶.

Salazar y sus compañeros de viaje zarparon de Acapulco el día 29 de marzo de 1581¹⁵⁷ en la nao *San Martín*, general de ella don Luis de Sahagosa. Le acompañaban seis franciscanos bajo la dirección de fr. Antonio de Villanueva, un largo grupo de agustinos capitaneados por Juan Pimentel, tres jesuitas con su rector Antonio Sedeño. De sus hermanos dominicos solo llevaba a Cristóbal de Salvatierra, joven dominico sacado de san Esteban de Salamanca por el mismo Salazar. Juntamente con estos se encontraban como acompañantes del obispo siete clérigos. Uno murió en la travesía y el otro se metió franciscano. Entre los clérigos descollaba el licenciado Diego Vázquez de Mercado, fiel colaborador del obispo Salazar, deán de la catedral de Manila, posteriormente obispo de Yucatán y más tarde arzobispo de Manila. Había sido canónigo en Guatemala, graduado de derecho canónico por la universidad de Méjico¹⁵⁸.

El resto de los pasajeros lo componían un largo grupo de criados del obispo y de los religiosos, cinco pasajeros con sus mujeres e hijos, tres doncellas y 31 pasajeros solteros. Llevaban

¹⁵⁵ Cfr. *Memorial al Consejo de Indias*, en BLAIR-ROBERTSON, VI, 203, donde se habla de la duración y dificultad del viaje de Acapulco a Manila; Cfr. DOMINGO FERNANDEZ NAVARRETE, *Tratados... de la Monarchia de China*, 2 vols., Madrid, 1679, I, 292-299; Cfr. WILLIAM LYTLE SCHURZ, *The Manila Galleon*, (Dutton Paperback), New York, 1959, 251-283.

¹⁵⁶ *Carta del virrey de Nueva España, Conde de Coruña*, Méjico 1 de abril, 1581, en CARTAS DE INDIAS, 336.

¹⁵⁷ *Carta del Obispo Salazar a Felipe II*, Manila, 14 marzo, 1582. AGI, Filipinas, 74.

¹⁵⁸ *Carta del obispo Salazar a Felipe II*, Manila, 18 junio, 1582, AGI, 74. He aquí los nombres de los otros: Francisco Morales, Francisco Pareja, Santiago Cavito, Gonzalo del Castillo.

en el galeón la respetable suma de 153.366 pesos, el así llamado socorro de Filipinas¹⁵⁹.

Durante el interminable viaje que les esperaba tenían tiempo suficiente para conocerse mutuamente, ayudarse unos a otros, aburrirse o extasiarse ante la belleza del inmenso océano Pacífico. Tomaron una dirección suroeste hasta situarse a una latitud de 10 á 12 grados más o menos, tratando de buscar los vientos favorables, las brisas de los marineros, navegando pacíficamente por el Mar de las Damas. Después de varios meses sin ver tierra llegaron a las Islas de las Velas o de Los Ladrones¹⁶⁰. Aquí llenaron sus pipas de agua fresca, repostaron brevemente y continuaron la navegación hacia Filipinas. Después de varios días de navegación avistaron la isla de Samar y la península de Bicol, en Filipinas.

En travesías tan largas como ésta los pasajeros tenían tiempo para sufrir y gozar juntamente los peligros y alegrías de una navegación de tal naturaleza. Si se alargaba demasiado se corría el riesgo de que las subsistencias de comida y agua disminuyeran a nivel de peligro. Era el momento de ejercer la mutua caridad haciendo partícipes a los que se sentían en necesidad. Algo parecido ocurrió en este viaje a los agustinos, a quienes les iba fallando el agua de sus pipas. Salazar les ayudó con parte de la suya hasta llegar felizmente a su destino¹⁶¹.

El obispo Salazar conoció durante el viaje al jesuita Alonso Sánchez, un hombre de una personalidad extraña pero seductora. Su compañero Sedeño, rector del pequeño grupo de jesuitas, no era extraño al obispo. No así Sánchez, a quien Salazar conocía y trataba por primera vez. Quedó inmediatamente prendado de sus cualidades, de su saber, de la perspicacia con que veía y resolvía los problemas y de su dinamismo conquistador.

Parece como si Salazar, que sólo llevaba como secretario particular suyo al joven dominico Cristóbal de Salvatierra, hubiera encontrado al hombre docto que necesitaba para su misión en Fili-

¹⁵⁹ AGI, Patronato 25; Cfr. L. PEREZ, *Origen de las Misiones Franciscanas en el Extremo Oriente*, en *Archivo Ibero-Americano* (1915), III, 381, nota 2.

¹⁶⁰ JUAN GONZALEZ DE MENDOZA, *op. cit.*, in BLAIR-ROBERTSON, VI, 137-138; HORACIO DE LA COSTA, S.J., *The Jesuits in the Philippines, 1581-1768*, Harvard, 1961, 9.

¹⁶¹ J. CUERVO, *op. cit.*, II, 287. III, 992.

pinas y en el oriente. Tales eran los problemas que se discutían en Filipinas, y de tal envergadura, que Salazar vió en este jesuita romántico y avasallador la persona providencial que él necesitaba en aquellas lejanas tierras, el hombre a quien podía dirigirse con plena confianza en busca de luz y consejo para buscar solución a difíciles y espinosos problemas. El trato de este hombre le absorbía y con él deparaba días y días en la paz y tranquilidad del galeón que suavemente surcaba los mares del sur rumbo a Manila. Desde el primer momento, como Sánchez confesará más tarde¹⁶², se allegaba a él a consultarle incluso las cosas más mínimas y triviales. De repente Sánchez, que en su juventud había querido vivir una vida semicartujana dentro de la Compañía, se hizo el teólogo personal del obispo Salazar.

Después de cuatro meses de navegación el galeón *San Martín*, en el que venían los pasajeros, se metió por el *embocadero*, cruzando el estrecho de san Bernardino, dejando al sur Samar y al norte la parte sur de la península de Bicol. Era ya a finales de julio, tiempo peligroso para los galeones por estar muy entrada la estación de los vendabales en los que se corría el gravísimo peligro de naufragio. Doblado el cabo, el galeón viró su rumbo en dirección noroeste, hacia su destino final: Manila. Incapaz de hacer progreso alguno se guardó en la bahía de Ibalon (hoy Sorsogón) donde permanecieron unos veinte días¹⁶³. Visto que los vientos no amainaban y que su espera se hacía demasiado larga se

¹⁶² *Respuesta del P. Alonso Sánchez, S.J., a los puntos de una que el obispo de Filipinas escribe a S.M.*, s. f. ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS, Manila, L. 188, ff. 196-201. Existe otra copia moderna muy deteriorada, con muchas lagunas, en ARCHIVO DE LOS DOMINICOS, Manila, T. 64, ff. 103-110.

¹⁶³ *Carta del Obispo Salazar a Felipe II*, Manila 16 junio, 1582, AGI, Filipinas 74. *Memorial de las cosas que en estas Islas Filipinas de Poniente pasan y del estado de ellas y de lo que hay que remediar, hecho por fr. Domingo de Salazar, obispo de las dichas islas, para que lo vea S.M. y los señores de su real Consejo de Indias*, (1582). Fue publicado este Memorial por W. E. RETANA, *Archivo del Bibliófilo Filipino*, III, Madrid, 1898, 11 ss. Cfr. *Affairs in the Philippinas Islands by Fray Domingo de Salazar*, in BLAIR-ROBERTSON, V, 210-255.

Tan pronto como los filipinos se enteraron de su venida — al decir del mismo Salazar — como gobernador de los misioneros le salieron al encuentro en Sorsogón, quejándose amargamente de los serios abusos cometidos por algunos españoles. Tuvo ocasión de oír la triste y trágica historia de cómo un *principal* filipino había sido crucificado por un cobrador de tributos. Cfr. BLAIR-ROBERTSON, V, 223-224; 235.

decidió Salazar a hacer el viaje por el interior del país¹⁶⁴. Sobrecoge pensar que un hombre tan viejo como Salazar se aventurara a hacer tan largo viaje a pie. Uno solo piensa en la dificultad del trayecto a través de selvas tropicales inmensas, sin caminos, ni veredas, cruzando ríos y escalando montañas. Salazar se acercaba ya a los setenta años. Agosto y septiembre eran meses húmedos, plena estación de las lluvias. A sus años, en estas circunstancias, el ir de prisa sería enteramente imposible. Pero tendría otros gozos que no escapan al hombre amante de la naturaleza y del mundo. Observador como era, pudo admirar la extraordinaria belleza del paisaje, la lujuriante vegetación tropical, las selvas impenetrables y la gran hermosura del volcán Mayón. La ciudad de Nueva Cáceres, fundada hacía unos pocos años, le dió una afable acogida. Los habitantes de Bicol eran los más valientes de toda Filipinas¹⁶⁵. Habían recibido algunos serios abusos de manos de los españoles. Salazar vió, estando en Nueva Cáceres, al cobrador de tributos acusado de haber crucificado, en forma de aspa, a un indígena principal, habiendo recibido por ello una pequeña pena por parte del gobierno español¹⁶⁶.

Prosiguiendo el viaje llegó a la Laguna de Bay, después de haber cruzado la terrible Sierra Madre. Desde la Laguna era fácil continuar el viaje en barco hasta adentrarse en el río Pasig que, fluyendo de la Laguna de Bay hacia la habia de Manila, pasaba por el lado norte de la ciudad.

¹⁶⁴ *Carta del Obispo Salazar a Felipe II*, Manila, 16 junio, 1582, AGI, Filipinas 74. Cfr. *Carta del Gobernador don Francisco Sande a Felipe II*, Manila, 7 junio, 1576 en BLAIR-ROBERTSON, IV, 21 y ss. donde habla extensamente sobre los vientos y corrientes marinas de Filipinas.

¹⁶⁵ Cfr. JUAN FERRANDO y JOAQUIN FONSECA, *Historia de los Padres Dominicos en Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tunk-kin y Formosa*, Madrid 6 vols., 1870, I, 165. *Carta del gobernador Guído de Lavezaris a Felipe II*, Manila, 15 julio, 1574, en BLAIR-ROBERTSON, III, 273. *Carta de Martín de Rada, O.S.A. al virrey de Nueva España*, 30 junio, 1574, en BLAIR-ROBERTSON, XXXIV, 286-287.

¹⁶⁶ *Memorial del obispo Salazar sobre el estado de las Islas Filipinas*, Manila, 1582, AGI, Filipinas 74. He aquí las palabras de Salazar: "Estando en el puerto de Ibalón [hoy Sorsogón], vinieron allí unos principales a verme. Y lo primero que me dijeron fue decirme que uno que cobraba los tributos en aquella provincia había muerto a tormentos a un principal. Y los mismos indios señalaban el modo con que le habían muerto, que era aspándole y colgado de los brazos. Yo vi este soldado en la villa de Cáceres, en la provincia de Camarines. Y supe que la justicia le prendió y le llevaron cincuenta pesos de pena...". Cfr. BLAIR-ROBERTSON, V, 223-224.

La tierra atravesada por Salazar era el territorio encomendado a los franciscanos llegados a Filipinas hacía solamente tres años. De cerca pudo observar el trabajo heroico realizado por ellos. Para el obispo era el primer contacto con sus diocesanos. Había comenzado como los primeros apóstoles, a pie y con bastón, *modo apostólico*¹⁶⁷. El viaje resultó extenuante pero rico de experiencia. El 17 de septiembre, casi dos meses después de abandonar Sorsogón llegaba sano y salvo a Manila. La recepción fue cordial, como eran todas las que esperaban a los nuevos misioneros que arrivaban a Manila desde España¹⁶⁸. Había empleado casi dos años y medio desde que llegara a Sevilla y 16 meses en el viaje desde su partida en mayo de 1580.

La llegada de Salazar a Filipinas significaba un acontecimiento importante en el proceso de evangelización y defensa de los naturales. Los conquistadores españoles, sobre todo algunos encomenderos, como Salazar había visto nada más pisar tierra filipina, oprimían a los naturales, apesar de la valiente defensa de los agustinos y franciscanos. Salazar, con su autoridad episcopal y su profundo conocimiento del derecho y teología, a la vez que con su tenaz voluntad, tendrá amplias ocasiones de salir en defensa del débil. Desde el primer momento era difícil evitar la guerra entre las dos autoridades. Año tras año las cartas de Domingo de Salazar, que nunca hemos podido ver durante sus años de misionero en Méjico, se dirigirán ininterrumpidamente al rey y al Consejo de Indias. Muchas de las leyes emanadas en pro de los filipinos se deben al espíritu combativo y batallador del primer obispo de Filipinas. Continuamente trató de intervenir, como veremos más tarde, en la vida de Filipinas. Muchas de sus actuaciones servirían para acentuar más las hostilidades entre los eclesiásticos y los demás españoles. Pero era una lucha noble y digna, en la cual merecía la pena tomar parte. Salazar comenzaba a ser su principal protagonista¹⁶⁹.

LUCIO GUTIERREZ, O.P.
University of Santo Tomas

¹⁶⁷ Para una descripción del viaje Cfr. DE LA COSTA, *op. cit.*, 9 ss.

¹⁶⁸ *Letter from Gonzalo Ronquillo de Peñalosa to Philip II*, Manila June 15, 1582, BLAIR-ROBERTSON, IV, 316.

¹⁶⁹ Cfr. BLAIR-ROBERTSON, V. 9.